

P.G.A. C.R.A. DE VIELLA



CURSO 2023 /2024

Índice

Introducción y datos del centro.....	4
1) Principales conclusiones de la memoria del curso 2022/2023	6
2) Horario lectivo del centro 2023/2024.....	7
3) Objetivos prioritarios del centro para el curso escolar 2023/2024.....	9
4) Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado	17
4.1 Programación de trabajo del profesorado de Apoyo a Infantil	19
5) Programa de actuación de los órganos de gobierno y de los órganos de coordinación docente	21
5.1 Equipo directivo.....	21
5.2 Consejo Escolar	22
5.3 Claustro de profesorado, Equipos ciclo y CPP	23
5.3.1 CLAUSTR0:.....	23
5.3.2 EQUIPOS CICLO:.....	24
5.3.3 CCP:	24
6) Concreción para el curso 2023-2024 de los planes y programas prescriptivos.	25
6.1 Plan Integral de Convivencia	25
6.2 Programa para la prevención del abandono escolar	25
6.3 Plan de Orientación Educativa y Profesional	26
6.3.1 Programa de Atención a la Diversidad.....	26
6.3.2. Programa de Acción Tutorial.....	30
.- Evaluación inicial del alumnado.....	30
.- Plan de acogida socioemocional.....	30
.- Plan de transición entre etapas educativas	31
.- Plan de coeducación	31
6.3.3. Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera	32
6.3.4. Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa	33
6.3.4.1 Plan de Actuación del especialista de Pedagogía Terapéutica.	33
6.3.4.2 Plan de Actuación del especialista de A.L.	35
7) Programas de innovación educativa desarrollados por el centro.	49

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL – CURSO 2023-2024

7.1 Préstamo y reutilización de material escolar.....	49
7.2 Programas de salud.....	49
7.3. Proyecto Námana.....	50
7.4 Ejercicio de simulacro	51
7.5. PLEI.....	51
7.6 Coeducación.....	52
7.7 Red de Escuelas por el Reciclaje	53
7.8 Colaboración con otras instituciones.....	53
7.9 Proyectos Curriculares del C.R.A. de Viella.....	54
8) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.....	59
8.1 Actividades Complementarias	59
8.2 Extraescolares:	80
9) Programa de Formación del profesorado	81
10) Criterios generales sobre las tareas escolares	82
11) Concreción Plan de digitalización	82
12) Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA	85
13) Calendario para modificar la documentación del centro.....	88
14) Anexos.....	90
14.1 Cronograma de reuniones de coordinación y los profesionales implicados.	90
14.2 Calendario de actuaciones institucionales.....	93

Introducción y datos del centro

Introducción

La Programación General Anual (PGA) es el documento institucional de planificación que garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y de coordinación, así como la participación de todos los sectores de la comunidad escolar en los objetivos y actividades del centro.

La PGA se ajustará a lo establecido en el punto 3 de la Circular de inicio de curso por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2023-2024 para lo centro docentes públicos (20 de junio de 2023)

Esta PGA intenta presentar el proyecto de actuación de la Comunidad Educativa del CRA de Viella para el curso 2023/2024. En ella se establece la organización del centro y se fijan los objetivos que se pretenden alcanzar para este curso.

Aun así, somos conscientes de que el presente documento ha de ser abierto, flexible y cambiante en el caso de necesidad, ya sea por los cambios que puedan derivar de las tareas diarias de nuestro trabajo a lo largo del curso o los cambios y regulación de normativas que sea preciso modificar.

Datos generales del CRA

ALUMNADO

Nuestro centro es un centro incompleto ya que no en todas las aulas del CRA existen todos los niveles educativos. En el CRA de Viella se imparten las enseñanzas que abarcan el Segundo Ciclo de Educación Infantil y toda la Educación Primaria. El CRA de Viella está configurado por 2 centros diferentes y de la siguiente manera:

CENTRO	UNIDADES			ALUMN@S
	E.I.	MIXTA	E.P.	
FAES	1		3	48
VIELLA	2		3	50
TOTAL	3		6	98

Alumnado matriculado en el curso 2022/2023

ED. INFANTIL			ED. PRIMARIA					
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
2	12	10	15	6	16	11	10	16
TOTAL INF.: 24			TOTAL PRIMARIA: 74					
TOTAL ALUMNADO: 105								

PROFESORADO

El claustro del CRA de Viella está compuesto por 20 maestros y maestras: tres tutoras de Ed. Infantil más una maestra de apoyo en Educación infantil, seis tutores/as en Educación Primaria y diez especialistas, uno de ellos a media jornada. Además, hemos de sumar el trabajo de la orientadora y el Profesor Técnico de Servicios a la comunidad (PSC) asignada desde el EOE Infiesto-Siero.

El detalle del profesorado por áreas y jornada es el siguiente:

	EI	EP	EF	ING	MU	LLIN	R	PT	AL	Orient	PSC
Jornada Completa	3	6									
Itinerantes	1		2	2	1	1		2	1		
Media Jornada							1				
Compartidos											
Recibidos										1	1

1) Principales conclusiones de la memoria del curso 2022/2023

1.1 Conclusiones de la autoevaluación

Del análisis de la concreción de propuestas de mejora de la memoria del curso pasado, se extraen una serie de mejoras susceptibles de ser llevadas a cabo:

- ❖ Continuar afianzando las competencias Lingüística, matemática y Ciencia y Tecnología. Continuar con la mejora de la comprensión lectora.
- ❖ Realizar las acciones recogidas en la guía "PROMOCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL, PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE LA CONDUCTA SUICIDA"
- ❖ Continuar trabajando la coeducación, realizando actividades entorno a la semana de la mujer haciendo partícipes a todo el alumnado y a las familias, intentando fomentar un lenguaje inclusivo.
- ❖ Continuar trabajando la convivencia de manera preventiva y mejorar el clima de las aulas en el centro.
- ❖ Seguir trabajando de una manera interdisciplinar presentando proyectos teniendo en cuenta las distintas competencias.
- ❖ Continuar trabajando la comprensión lectora estableciendo un proyecto, realizando distintas actividades, seguir adquiriendo libros de las distintas lengua utilizadas (castellano, inglés, asturiano), estableciendo un horario para usar la biblioteca, impulsando en la escuela de Faes su biblioteca.
- ❖ Tener en cuenta las actas de evaluación para priorizar los apoyos de docencia compartida en las aulas que más lo necesitan, estableciendo el horario siguiendo las instrucciones de la Consejería.
- ❖ Continuar las coordinaciones interetapas.
- ❖ Realizar proyectos que impliquen una mejora de las competencias del alumnado, en especial la competencia digital, participando en las convocatorias de los proyectos de innovación.
- ❖ Establecer un documento para autorizar a gestionar las contraseñas del alumnado.
- ❖ Revisar los ítems de los boletines y el resto de documentación del centro adaptándolos a la nueva normativa.
- ❖ Continuar con el acondicionamiento de espacios y recursos adaptándonos a las aulas que se cambian de lugar, reordenando el material, solicitando a los organismos competentes la mejora de las instalaciones del centro.
- ❖ Mayor participación de los equipos en la organización de las actividades, para una correcta adaptación a los distintos niveles.

- ❖ Fomentar la convivencia positiva entre el alumnado de las distintas escuelas, realizando actividades una vez al mes aprovechando los proyectos en los que se participa.
- ❖ Formar al profesorado en la competencia digital adaptándonos a los nuevos requisitos.
- ❖ Continuar elaborando a principios de curso un cronograma con reuniones de coordinación.
- ❖ Continuar con una buena comunicación con las distintas instituciones que colaboran con el centro. En especial con las dos AMPAs existentes en el centro.
- ❖ Continuar con la renovación de materiales rotos o deteriorados de las aulas dentro de las posibilidades económicas del centro.

2) Horario lectivo del centro 2023/2024.

El horario general del centro es:

ALUMNADO

Septiembre y Junio: de 9:00 a 13:00

De Octubre a Mayo: de 9:00 a 14:00

Horario	Meses Junio Septiembre	Resto del Curso
1º Hora Lectiva	09:00 -09:50	9:00-10:00
2º Hora Lectiva	09:50 -10:40	10:00-11:00
3º Hora Lectiva	10:40 -11:30	11:00-12:00
Recreo	11:30 -12:00	12:00-12:30
4º Hora Lectiva	12:00 -12:30	12:30-13:15
5º Hora Lectiva	12:30 -13:00	13:15-14:00

PROFESORADO

Además del horario del alumnado el profesorado permanece en el centro para hacer las horas complementarias pertinentes. Durante el presente curso atendiendo a la Resolución del 17 de Mayo de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, de segunda modificación de la Resolución 6 de Agosto de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.

En Septiembre y Junio el horario es de Lunes a miércoles de 13:00 a 15:00.

Jueves y viernes de 13:00 a 14:00

De Octubre a Mayo el horario de los tutores/as:

Lunes de 15:30 a 17:00 (Reuniones presenciales)

Martes de 14:00 a 15:00 (Reuniones con Familias)

Miércoles de 14:00 a 14:30 (Reunión de coordinación)

Atendiendo a la citada resolución se establecen dos horas de cómputo mensual, siendo los lunes de 17:00 a 18:00.

JORNADAS NO LECTIVAS:

Además de los periodos festivos marcados en el calendario escolar, serán no lectivos el 2 de abril y 19 de abril de 2024.

CALENDARIO DE EVALUACIONES:

1ª Evaluación: lunes 11 y lunes 18 de diciembre. Entrega de notas: jueves 21 de diciembre de 2023.

2ª Evaluación: lunes 11 y lunes 18 de marzo. Entrega de notas: viernes 22 de marzo de 2024.

3ª Evaluación/Evaluación Final: lunes 10 y lunes 17 de junio. Entrega de notas: jueves 20 de junio de 2024.

ATENCIÓN A LOS PADRES/MADRES:

Las horas de atención a padres/madres serán los martes de 14:00 a 15:00h. Es recomendable solicitar cita previa al tutor/a o especialista con el que se desee hablar, el principal medio de comunicación será de manera presencial, si la familia lo solicita pueden mantenerse las reuniones mediante la aplicación TEAMS. En caso de no poder acudir bajo ninguna circunstancia en la hora marcada para poder hablar con el maestro/a correspondiente, se podrá solicitar una fecha adecuada que permita el encuentro.

El horario de atención a padres/madres por parte del equipo directivo tendrá lugar los lunes de 12:30 a 14:00 horas en el despacho de dirección de la escuela de Viella.

3) Objetivos prioritarios del centro para el curso escolar 2023/2024.

1. Avanzar en un modelo educativo inclusivo, equitativo y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje dentro del Objetivo de desarrollo Sostenible 4, potenciando la orientación educativa, dando respuesta a la diversidad del alumnado.

Objetivo		Participar en programas institucionales de coeducación. Realizar actividades priorizando el papel de la mujer en distintos ámbitos (deportivo, científico-tecnológico)		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PAT – PAD - PC		
Relación con objetivos institucionales		3.1 y 3.2 del P.E.C. del C.R.A. se recoge que se impulsarán los valores de coeducación, igualdad, equidad y los principios de la escuela inclusiva.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Programa Yo cuento, tu pintas, Ella Suma	Todo el Claustro	<i>Todo el Curso</i>	Realizar actividades que garanticen la equidad, igualdad y convivencia positiva.	<i>Recogida de datos a través de la coordinadora de coeducación.</i>
Realizar la semana de la mujer	Coordinadora Coeducación y Protección a la Infancia	<i>En el mes de Marzo</i>	Valoración por parte del alumnado de las charlas con las mujeres científicas	<i>Seguimiento Actas CCP Cuestionario a las familias a final de curso</i>
Reuniones de Equipo Docente para trabajar la atención a la diversidad	Todo el claustro	<i>Mensual</i>	Realización y seguimiento de los PTIs del alumnado	<i>Cuestionario PAD</i>

2. Promover en el centro un clima de convivencia positivo fomentando la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias entre iguales y la prevención frente a la violencia sobre la infancia, el acoso escolar y el cyberacoso.

Objetivo		Realizar actividades del programa de coeducación Yo cuento, tú pintas, ella suma. Revisar el Plan Integral de Convivencia. <i>Formación para la figura de Coordinador de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia</i>		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PIC - PAT		
Relación con objetivos institucionales		10 del P.E.C. del C.R.A. se recoge el Plan Integral de Convivencia del centro en el que figura la prevención del acoso escolar.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Programa: Yo cuento, tú pintas, ella suma.	Todo el claustro	Todo el curso	Recogida de actuaciones por áreas de las actividades desarrolladas dentro del programa.	<i>Memoria coeducación</i>
Actualizar protocolos dentro del Plan Integral de Convivencia	Equipo Directivo	Segundo trimestre	Actualizar el PIC, introduciendo los nuevos protocolos de acoso y cyberacoso escolar y ajustar el documento a la ley orgánica 8/2021 de 4 junio de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.	<i>Documento actualizado</i> <i>PIC</i>
Actividades prevención y resolución de conflictos.	Tutores	Todo el curso	Cuestionario Plan de Acción Tutorial	<i>Memoria del PAT</i>

3. Mantener la línea de mejora de la calidad educativa, afianzando las competencias específicas de las áreas

Objetivo		Realizar pruebas interdisciplinares por competencias		
		Pruebas específicas de comprensión lectora.		
		Evaluar mediante los productos finales el trabajo de los proyectos		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PC – Programaciones docentes		
Relación con objetivos institucionales		3.2 del P.E.C. del C.R.A. se recoge la mejora de las cinco destrezas básicas.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Realizar pruebas interdisciplinares por competencias	Todo el claustro	Todo el curso	<p>Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p>Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p>	<p><i>Reforzar en las programaciones los indicadores marcados</i></p> <p><i>Realizar rúbricas de valoración de los proyectos</i></p>
Pruebas específicas de comprensión lectora.	Tutores/as y especialistas	2º Trimestre		
Trabajos y presentaciones dentro de los proyectos generales del centro	Todo el claustro	Final de cada trimestre		

			Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear con- tenido digital de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo	
--	--	--	--	--

4. Mejorar la atención a la diversidad, fomentando actuaciones de inclusión, atención personalizada dentro de las aulas, potenciando la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, trabajando el objetivo de desarrollo sostenible 4 (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos)

Objetivo	<p>Revisar el plan de atención a la diversidad</p> <p>Elaborar los horarios atendiendo a los resultados académicos de final de curso y a las pruebas de evaluación inicial. Teniendo en cuenta al alumnado vulnerable y de Necesidades educativas especiales.</p> <p>Realizar coordinaciones entre etapas para el conocimiento óptimo del alumnado.</p> <p>Realizar reuniones de coordinación docente para revisar los PTIs del alumnado.</p>			
Ámbito /Programa / Plan de actuación	PAD - PGA			
Relación con objetivos institucionales	3.16 del P.E.C. del C.R.A. se priorizar la atención a la diversidad en todas las aulas del CRA.			
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Plan de Atención a la diversidad	Equipo Directivo	Primer trimestre	Actualización del PAD	<i>Cuestionario PAD</i>
Horario del profesorado	Dirección	Septiembre – Octubre	Actualización de documentos	<i>C.C.P.</i>
Coordinación entre infantil y primaria.	Tutores/as	Septiembre	Aprovechamiento de los recursos personales para la atención a la diversidad	<i>Reuniones de equipo Docente</i>
Coordinación entre primaria y secundaria	Jefatura de estudios	Mayo – junio	Realización de las reuniones entre las partes implicadas	
Reuniones de Equipo Docente	Tutores y especialistas	Mensuales		
Revisar las programaciones didácticas y de aula.	Todo el claustro	Primer y segundo trimestre	Evaluaciones	<i>Actas de evaluación</i>

Llevar a cabo actividades innovadoras fomentando el uso de metodologías activas, trabajo cooperativo, rutinas de pensamiento.	Todo el claustro	Todo el curso	Porcentaje de alumnado con calificación positiva	<i>Memoria final de curso</i>
Revisar el plan de abandono escolar	Equipo directivo	Segundo trimestre	Porcentaje de faltas del alumnado	<i>Memoria plan de abandono escolar</i>

5. Contribuir a una adecuada relación e interacción entre la Comunidad Educativa, promocionando el bienestar emocional de alumnado

Objetivo	<p>Revisar el plan de acción tutorial.</p> <p>Asistir a las distintas reuniones convocadas por las distintas instituciones municipales, autonómicas....</p> <p>Actuaciones plan acogida al alumnado</p> <p>Realizar reuniones periódicas con las familias y las AMPAs del centro</p>			
Ámbito /Programa / Plan de actuación	PGA - PEC			
Relación con objetivos institucionales	3,2 del P.E.C. del C.R.A. se potenciará la relación con las distintas instituciones municipales, autonómicas y estatales que puedan colaborar con el centro.			
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Plan de acción tutorial	Todo el Claustro	Todo el curso	Revisar y Modificar el plan de acción tutorial.	Reuniones de coordinación.
Asistir a reuniones convocadas	Equipo Directivo	Todo el curso	Mantener relación fluida con las distintas instituciones que participan con el Centro	Reuniones de equipo Directivo
Reuniones con las familias	Equipo Directivo	Todo el curso	Porcentaje de asistencia de las familias a las reuniones.	Registro de las reuniones realizadas.
Plan de acogida del alumnado en el centro	Tutores/as	Todo el curso	Número de actuaciones llevadas a cabo	Actas reuniones con las familias. Reuniones de ciclo

6. Promocionar el estudio de la cultura y lengua asturiana y su uso en el sistema educativo, así como el conocimiento del patrimonio cultural autonómico, garantizando su enseñanza en todos los niveles y grados.

Objetivo		Participar en actividades relacionadas con la Llingua/cultura asturiana. Magüestu, Antroxu, juegos tradicionales,...		
		Colocar carteles informativos y transmitir a las familia información sobre la campañas de matriculación en Llingua asturiana.		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA, Actividades complementarias		
Relación con objetivos institucionales		3.1 del P.E.C. del C.R.A. se recoge se favorecerá la promoción de la lengua y cultura asturiana.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Magüestu Antroxu Colocación de carteles para la promoción de la Llingua asturiana Realizar reuniones del especialista en Llingua Asturiana con las familias de nueva incorporación para fomentar la matrícula.	Equipo Directivo y especialista Llingua asturiana. Tutores y especialista en Llingua Asturiana	11 Noviembre 16 Febrero Mayo – Junio Junio	Memoria de las actividad Porcentaje de alumnado matriculado en Llingua asturiana	Valoración por parte del profesorado especialista y familias.

7. Potenciar la escuela generando un ambiente que facilite la adopción de estilos de vida saludables y sostenible.

Objetivo		Participar en programa “La boca Sana” Participar en programa “Fruta en la escuela” Trabajar la educación Vial y el uso de la bicicleta. Trabajar el proyecto 3 ^{er} Trimestre – La naturaleza		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA – Concreción Curricular		
Relación con objetivos institucionales		3.1 del P.E.C. del C.R.A. se recoge promover hábitos y actitudes que favorezcan una mayor calidad de vida, promoviendo hábitos saludables, tanto de alimentación como de higiene.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Programa “La boca Sana” Programa “Fruta en la escuela” Bicicleta	Equipo Directivo Equipo Directivo Profesorado Ed. Física	Todo el curso Segundo y Tercer trimestre Mayo – Junio	Analizar la importancia de la higiene corporal Mejorar los hábitos alimenticios, contribuyendo a una nutrición saludable y equilibrada del alumnado de nuestro centro Participar en las actividades físicas propuestas por el centro	<i>Ficha de evaluación y memoria</i> <i>Seguimiento C.C.P.</i>

Proyecto Naturaleza	la	Todo el claustro	Tercer Trimestre	Proyecto La Naturaleza	Memoria final de curso
------------------------	----	------------------	------------------	------------------------	---------------------------

8. Potenciar la formación permanente del profesorado, con especial atención a la aplicación de la nueva ley y a la acreditación de la competencia digital.

Objetivo		Realizar cursos de formación en centro derivado de la nueva ley y la competencia digital. Continuar con la transformación del uso de la biblioteca		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA – Formación del Profesorado		
Relación con objetivos institucionales		3.1 del P.E.C. del C.R.A. se recoge se favorecerá la participación del profesorado y comunidad educativa en actualizaciones digitales.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Cursos de formación online a través del CPR u otros. Fomentar actividades en el uso de la biblioteca por parte de todos los miembros de la comunidad escolar	Equipo Directivo Coordinadora biblioteca	Noviembre a Mayo Todo el curso	Realizar actividades de formación a través de nuestro CPR de referencia Actuaciones llevadas a cabo a través de la biblioteca	<i>Cuestionario final de curso</i> <i>Memoria PLEI</i>

9. Fomentar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Objetivo		Activar las cuentas del alumnado para trabajar con estos la competencia digital Trabajar los contenidos digitales mínimos establecidos en la concreción curricular Trabajar la competencia digital del alumnado a través del proyecto de innovación Aula del Futuro Itinerante		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA – CONCRECIÓN CURRICULAR		
Relación con objetivos institucionales		3.1 del P.E.C. del C.R.A. se recoge se favorecerá la participación del profesorado y comunidad educativa en actualizaciones digitales.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Activación cuentas del alumnado Usar el correo electrónico y la aplicación Teams. Usar las herramientas de office 365 básicas	Coordinadores TIC Todo el claustro Todo el claustro	Septiembre – Octubre Todo el curso	El alumnado puede acceder a su cuenta institucional Iniciar al alumnado en las distintas aplicaciones de una manera autónoma. Trabajar los mínimos por cursos para ir formando a nuestro	<i>Cuestionario final de curso</i> <i>Registros competencia digital</i>

Trabajar proyectos a través del aula del futuro itinerante	Equipo Directivo	2º y 3º Trimestre	alumnado en competencia digital Trabajar proyectos a través del aula del futuro itinerante	Memoria proyecto
--	------------------	-------------------	---	------------------

10. Continuar con el acondicionamiento de los espacios y recursos del C.R.A. de Viella.

Objetivo		Adaptar los espacios a las circunstancias de cada aula y centro.		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA		
Relación con objetivos institucionales		3.1 del P.E.C. del C.R.A. se recoge trabajar conjuntamente para el mantenimiento, conservación y mejora de nuestras escuelas.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Adecuar los espacios a las necesidades de cada aula.	Equipo Directivo	Todo el curso	Adecuar los espacios e instalaciones a las necesidades cambiantes de cada curso.	<i>Registro de inventario por espacios.</i>
Actualizar el inventario del centro	Secretaria del Centro	Mayo - Junio	Aumentar la dotación en mobiliario y equipos informáticos para adaptarnos a las nuevas necesidades.	<i>Cuestionario final de curso</i>

11. Contribuir a una adecuada relación e interacción entre la Comunidad Educativa

Objetivo		Mejorar la relación entre las distintas instituciones que colaboran con la comunidad educativa		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA – P.E.C. – P.A.T.		
Relación con objetivos institucionales		3.2 del P.E.C. del C.R.A. se potenciará la relación con las distintas instituciones municipales, autonómicas y estatales que puedan colaborar con el centro.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Análisis inicial del plan de acción tutorial.	Todo el Claustro	Todo el curso	Revisar y Modificar el plan de acción tutorial.	Reuniones de coordinación. Reuniones de equipo Directivo
Asistir a reuniones convocadas	Equipo Directivo	Todo el curso	Mantener relación fluida con las distintas instituciones que participan con el Centro	Registro de las reuniones realizadas.

12. Actualización y mejora de la documentación del centro.

Objetivo		Revisar y actualizar la concreción curricular y las programaciones docentes a la nueva normativa. Actualizar la documentación del centro PIC, PAT, RRI		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		Concreción Curricular, Programaciones docentes, RRI		
Relación con objetivos institucionales		3.2 del P.E.C. del C.R.A. se recoge mantener actualizada la documentación del centro introduciendo las mejoras pertinentes		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Análisis de los documentos	Todo el Claustro Familias Alumnado	Todo el curso	Revisar y actualizar la documentación del centro.	<i>Reuniones de coordinación. Reuniones de equipo Directivo</i>

13. Adaptar los carteles de los espacios e información del centro teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples propiciando una mejora en la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

Objetivo		Cambiar la cartelería del centro adaptándolo a las necesidades del alumnado.		
Ámbito /Programa / Plan de actuación		PGA – CONCRECIÓN CURRICULAR		
Relación con objetivos institucionales		3.2 del el P.E.C. del C.R.A. se recoge Facilitar, promover y agilizar la comunicación y las informaciones fluidas y transparentes entre todos los componentes de la comunidad educativa.		
ACTUACIONES PROGRAMAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Modificar carteles para una mejor comprensión y autonomía del alumnado y familias en el centro	Equipo Orientación Profesorado y alumnado de Llingua Asturiana e Inglés.	Todo el curso	Colocar por las distintas estancias del centro carteles en las distintas lenguas que se usan en el centro, con apoyos visuales para el alumnado de NEE.	A través de la CCP Memoria final de curso

4) Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y del profesorado

La Jefatura de Estudios con la colaboración del Equipo Directivo, organizará los horarios semanales del alumnado y el profesorado siguiendo los criterios pedagógicos, las orientaciones recibidas desde la Consejería de Educación y respetando en todo caso, la normativa vigente.

Todas las aulas de primaria y dos de infantil tienen dos niveles. En las aulas de primaria se organizan por ciclos este curso todos los niveles se rigen por la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

Hemos adaptado los horarios a la norma, todas las áreas con periodos de una o dos horas semanales, tales como: Educación Física, Religión, Música o Plástica colocándolas en las sesiones de una hora, dejando las sesiones de cuarenta y cinco

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL – CURSO 2023-2024



minutos para las áreas de Llingua Asturiana y Lengua Extranjera que se adaptan mejor. El alumnado de 5º de Primaria tiene dos horas y media de Educación física. Y este curso entra en vigor la asignatura de Valores sociales y cívicos para el alumnado de 6º de educación primaria.

En la elaboración de los horarios se ha intentado dar respuesta a las demandas recogidas en la memoria 2022/2023:

.- En relación a los apoyos y refuerzos efectivos en el aula, se ha intentado organizar apoyos a la acción educativa que se realizarán, siempre que sea posible, en el mismo nivel, o inmediatamente superior e inferior, atendiendo a los siguientes criterios:

a) Refuerzo para las áreas instrumentales en aquellos grupos en que exista alumnado que lo necesite (que hayan promocionado con el área suspensa, que no hayan promocionado, etc.)

b) Apoyo en TIC: apoyos de profesores con conocimientos TIC o desarrollo de actividades en las que intervenga la competencia digital.

c) Apoyo a la Biblioteca: en el presente curso escolar se asignan dos responsables de Biblioteca (un maestro/a por escuela) con el objetivo de transformar la biblioteca como un espacio abierto e imprescindible en el día a día de una escuela.

En relación a los horarios del profesorado itinerante se realizan de acuerdo con la circular de inicio de curso, que remite a la resolución 6 de Agosto de 2001 y la compensación horario recogida en el apartado 4.8 del acuerdo de itinerancias del 14 de Noviembre de 2001. En el presente curso escolar hay un total de 8 maestros/as con este perfil.

Durante los primeros cinco primeros días se ha realizado el periodo de adaptación en el alumnado de nueva incorporación 3 años, desde nuestras escuelas y en consonancia con nuestro Proyecto Educativo, planteamos un periodo de adaptación que favorezca y enriquezca de forma positiva al alumnado, familias y profesorado. Teniendo en cuenta que cada niño/a tiene un ritmo de adaptación personal, la valoración en este curso del periodo de adaptación ha sido positiva, todo el alumnado de 3 años han conseguido aceptar el nuevo espacio de colegio y aula, adaptarse a las rutinas, a comprender y recordar las normas establecidas y establecer vínculos tanto con los compañeros/as de aula como con el profesorado que imparte docencia en las aulas de Ed. Infantil.

4.1 Programación de trabajo del profesorado de Apoyo a Infantil

El CRA de Viella cuenta en su plantilla con la figura de Apoyo Infantil. Dicha plaza tiene la consideración de itinerante. Durante el presente curso la maestra de Apoyo a Infantil impartirá docencia en las dos escuelas de nuestro CRA.

Acudiendo todos los días a las escuelas de Faes y Viella. Se apoya en lectoescritura, psicomotricidad, alternativa religión, uso de ordenadores y apoyo en actividades de aula.

Entre las funciones de la maestra de apoyo de Ed. Infantil destacan las siguientes:

FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
Apoyo al alumnado de 3 años en el periodo de adaptación.	septiembre
Refuerzo educativo al alumnado de Ed. Infantil con dificultades de aprendizaje.	De septiembre a junio
Apoyar dentro del aula el aprendizaje de los alumnos/as. Llevar a cabo docencia compartida con la tutora.	De septiembre a junio
Llevar a cabo actividades de TIC.	De septiembre a junio
Elaborar material pedagógico.	De septiembre a junio
Sustituir o cubrir bajas de las tutoras de Ed. Infantil que puedan surgir a lo largo del curso.	De septiembre a junio

ASIGNACIÓN DE ESPACIOS:

Durante el presente curso y atendiendo a las características de las aulas, se ha asignado un aula grande para las dos aulas de educación infantil, aprovechando un espacio para organizar un desdoble de un aula en Viella.

Cuando se produzcan desdobles de los agrupamientos o los grupos se dividan en la elección de alternativas, se tendrán en cuenta los siguientes criterios en la asignación de espacios:

- El grupo más numeroso permanecerá en el aula de referencia.
- En caso de que haya el mismo número de alumnos/as en cada grupo al dividirse, será el tutor/a quien se quede en el aula con su grupo de alumnos/as.
- Si el tutor no estuviese con el grupo al producirse la división se quedarán en el aula los alumnos/as de menor edad o en su caso con dificultades de movilidad.

En la localidad de FAES el área de Educación Física se imparte en el polideportivo cuando el tiempo atmosférico no permita el uso de las pistas exteriores, situado a 300 metros de la escuela, por lo que el alumnado junto con su profesor se desplazará a éste.



CALENDARIO DE TAREAS:

Se adjunta en el anexo de esta PGA el calendario general de actividades y tareas del profesorado para el presente curso.

Coordinación según PGA

En la presente tabla detallamos las horas establecidas según la PGA para la coordinación de los distintos programas en el presente curso 2023-24.

Programas	Recursos	Actuaciones	Nº horas
Coordinadores de ciclo	Se da una hora de coordinación semanal para organizar y preparar por escuelas.	Organizar las actividades complementarias Revisar normas de funcionamiento y convivencia Comunicación al equipo directivo de las incidencias relacionadas con la escuela Informar sobre la CCP	1h cada coordinador
Coeducación Yo cuento, tu pintas ella suma Coordinación bienestar y protección del alumnado	Se establecen dos horas para la coordinación de bienestar y protección del alumnado Llevando además el programa Yo cuento, tu pintas, ella suma. Se establece un apoyo para la coordinación entre las escuelas	Cuidar las relaciones cotidianas en el centro educativo, promoviendo una educación afectiva que favorezca relaciones en igualdad y rechace la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas y promueva la resolución pacífica de conflictos Desarrollar el sentido crítico del alumnado, para que chicas y chicos se cuestionen los roles impuestos y se propongan una vida más rica, más diversa Revisar los materiales que utilizamos en el aula para no reproducir y perpetuar estereotipos y mostrar otros modelos masculinos y femeninos Usar un lenguaje no sexista, para visibilizar la presencia de las niñas y las mujeres; porque lo que no se nombra no existe	1 h semanal
PLEI	Se establece una hora para coordinar la implantación del Plan lector del CRA. Se establece horas para coordinar la implantación del PLEI en las distintas escuelas: Faes y Viella.	Servicio de préstamo de la biblioteca Evaluación y mejora de la comprensión lectora Formación de la biblioteca Organización de la biblioteca Implantación actividades del PLEI Apoyo a la gestión de biblioteca	

5) Programa de actuación de los órganos de gobierno y de los órganos de coordinación docente

5.1 Equipo directivo

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACION	AGENTES
Optimizar la eficacia de los órganos del centro.	Planificación de reuniones anual. Unificando actas y documentos.	Elaboración de cronogramas y plantillas de documentos.	Primer trimestre.	Equipo Directivo
Adecuar espacios y recursos del centro.	Acondicionar espacios, invertir en mejoras. Adquirir mobiliario	Inventario	Todo el curso	Equipo Directivo
Revisión de documentos institucionales.	Actualización de documentos PEC, RRI - PIC, PAD, PLEI,...	Documentación de centro.	Todo el curso	Equipo Directivo
Impulsar medidas curriculares.	Establecer reuniones en las escuelas para tareas de organización y coordinación. Establecer tiempos de coordinación (RED –CCP) para hacer seguimiento de las programaciones.	Actas de reuniones Concreción curricular Programaciones.	Todo el curso	Equipo Directivo
Promover medidas de atención a la diversidad.	Organizar reuniones AL, PT, Orientadores y Jefe de estudios. Organizar apoyos y refuerzos.	Actas de reuniones de la unidad de orientación Horarios de apoyos.	Todo el curso	Equipo Directivo
Promover la coordinación docente.	Organizar un calendario de reuniones de equipo docente.	Actas	Todo el curso	Equipo Directivo
Promover la convivencia de la comunidad escolar.	Coordinación de actividades complementarias Gestión de transporte escolar Reuniones con AMPA Comunicaciones a las familias. Implantación del Plan integral de convivencia del Centro Actualizar el protocolo de acoso y ciberacoso escolar	Memoria Actas Circulares PIC del Centro	Todo el curso	Equipo Directivo
Actualizar todos los datos necesarios de centro, alumnado y profesorado en el programa SAUCE.	Puesta al día de los datos del centro.	Modificaciones Sauce	Todo el curso	Equipo directivo

Impulsar las TIC y uso de la Biblioteca	Asignar al profesorado horas para gestionar e impulsar las TIC y la biblioteca del centro.	Memoria	Todo el curso	Equipo Directivo
Difundir los acuerdos del consejo escolar a la comunidad educativa.	Comunicar los acuerdos que éste órgano tome a la Comunidad Escolar.	Actas Circulares	Todo el Curso	Equipo Directivo
Impulsar y promover la realización de actividades complementarias y extraescolares	Actividades complementarias.	Memoria	Todo el curso	Equipo Directivo
Impulsar y promover la participación en los Proyectos y programas en los que participa el centro	Proyectos del centro	Memoria	Todo el Curso	Equipo Directivo
Renovar de forma parcial el concejo escolar.	Resolución 28 de septiembre de 2022 se convoca elección de integrantes consejos escolares	Memoria	1 ^{er} Trimestre	Equipo Directivo

5.2 Consejo Escolar

El Consejo Escolar está formado por el Equipo Directivo, cinco miembros del claustro, cinco representantes de padres/madres (uno de ellos es miembro del AMPA mas representativa), un representante del ayuntamiento y un representante del alumnado.

Este curso toca la renovación parcial del consejo escolar. En el sector maestros se sustituirá una maestra que se ha trasladado a otro centro. También se cambia al representante del alumnado ya que la alumna se ha ido a su IES de referencia. Este curso también se modifica el representante del ayuntamiento, siendo la concejala de educación la nueva representante.

El consejo escolar se reunirá al menos una vez el trimestre. Asimismo se mantendrán reuniones periódicas cuando se estimen oportunas o sean necesarias con el fin de tratar temas de interés para toda la Comunidad Educativa.

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACION	AGENTES
Revisión y actualización de documentos.	Valorar los aspectos actualizados en los documentos institucionales que se modifiquen.	Actas	Todo el curso	Consejo Escolar
Aprobar PGA y Memoria fin de curso.	Aportaciones y sugerencias.	Actas	Principio y fin de curso. Revisión de la PGA en el 2º Trimestre	Consejo Escolar
Conocer las coordinaciones entre niveles.	Informar reuniones con el IES.	Actas	Tercer trimestre	Consejo Escolar
Medidas adoptadas de atención a la diversidad.	Dar conocimiento e información de las medidas puestas en práctica por el centro para atender a la diversidad de nuestras aulas.	Actas	Primer trimestre	Consejo Escolar

Promover la convivencia en la comunidad.	Informar de reuniones con AMPA Impulsar la comisión de convivencia. Participar en la implementación del PIC Informar de las actividades complementarias.	Actas	Todo el curso	Consejo Escolar
Conocer y aprobar las cuentas de gestión del centro.	Informar de la cuenta de gestión 2018 y del presupuesto de 2019.	Actas	Primer y segundo Trimestre	Consejo Escolar
Realizar seguimiento de las actividades de salud escolar	Promover e impulsar actividades referidas a la salud escolar	Actas	Todo el curso	Consejo Escolar

Se continuará con las tres comisiones existentes:

ECONÓMICA: Se reunirá para examinarlas Cuentas de Gestión y Colaborar en la elaboración del Presupuesto Anual. Se compondrá con un representante de los padres/madres, uno de los profesores/as, el director y la secretaria.

DE CONVIVENCIA: Se reunirá siempre que sea necesaria su intervención o para solucionar conflictos de convivencia, además de realizar un seguimiento de la implantación del PIC del centro. Se compondrá con un representante de los padres/madres, uno de los profesores/as, el director y el jefe de estudios.

DE SALUD ESCOLAR: Está compuesta por el Director del centro, una persona en representación del Claustro, una persona en representación del alumnado, una persona en representación de los padres/madres y una persona en representación del Ayuntamiento (todos ellos deben de pertenecer al Consejo Escolar). Así mismo también estará una persona en representación del Servicio de Salud del Principado de Asturias, que será designada por la Gerencia del área sanitaria correspondiente.

5.3 Claustro de profesorado, Equipos ciclo y CPP

5.3.1 CLAUSTRO:

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACION	AGENTES
Evaluación y aprobación de la PGA.	Consensuar aspectos curriculares de la PGA.	Evaluación de la PGA	Primer Trimestre	Claustro
Analizar el rendimiento académico del alumnado.	Estudiar los resultados de las evaluaciones y pruebas que se realicen.	Actas de Evaluación	Trimestralmente	Claustro
Colaborar en la adecuación de espacios y materiales.	Acondicionamiento de las aulas y otros espacios comunes.	Modificación de espacios e inversión en mejoras.	Principio y final de curso	Claustro
Colaborar en la actualización de documentos institucionales.	Actualización de documentos	Documentos actualizados	Todo el curso	Claustro
Impulsar medidas curriculares.	Actualización criterios de calificación, revisión	Documentos actualizados	Todo el curso	Claustro

	programaciones, concreciones curriculares e instrumentos de evaluación.			
Tomar parte en la coordinación entre niveles.	Participar en las reuniones, en la organización de actividades con los IES.	Actas Diseño de actividades	Todo el curso	Claustro
Llevar a cabo medidas de atención a la diversidad.	Llevar a cabo apoyos y refuerzos Coordinarse con los especialistas de AI y PT Conocer el protocolo de las demandas de valoración.	Actas de reunión Encuesta valoración Plan de atención a la diversidad.	Todo el curso	Claustro
Participar en la elaboración de la memoria.	Realización de apartados correspondientes al profesorado.	Memoria	Tercer trimestre	Claustro

5.3.2 EQUIPOS CICLO:

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACION	AGENTES
Trabajar y unificar las programaciones de aula y la concreción curricular, consensuando contenidos, criterios de evaluación, indicadores, metodología temporalización.	Revisión de programaciones y desarrollo de la concreción curricular.	Actualización de documentos.	Todo el curso	Internivel 2 y 3
Diseñar e implementar los proyectos del centro	Revisión de las programaciones de los proyectos	Actualización de los proyectos del centro	Todo el curso (últimas semanas de cada trimestre)	Todos los niveles
Realizar el seguimiento y control de la convivencia en el centro	Realizar las actuaciones contempladas en el PIC	Documentos elaborados	Todo el curso	Todos los niveles
Seleccionar y elaborar materiales.	Aumentar los recursos del centro.	Inventario	Todo el curso	Todos los niveles
Colaborar en la actualización de documentos institucionales.	Actualización de documentos	Documentos actualizados	Todo el curso	Claustro

5.3.3 CCP:

INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACION	AGENTES
Evaluar el desarrollo de la PGA	Seguimiento de la programación	Cuestionarios	Todo el curso	CCP
Participar en la revisión y actualización de los documentos del centro.	Coordinar por niveles las actividades a realizar.	Elaboración de documentos.	Todo el curso	CCP
Valorar el Plan de atención a la diversidad.	Seguimiento de las actividades de atención a la diversidad.	Actas	Todo el curso	CCP
Realizar el seguimiento de las medidas adoptadas en el PLEI para la mejora de la Comprensión Lectora	Realización de distintos tipos de Prueba	Pruebas de evaluación de Comprensión Lectora.	Todo el curso	CCP
Coordinar la elaboración y seguimiento de las programaciones de aula.	Establecer los puntos que debe de tener una programación de aula.	Elaboración de documentos	Todo el curso	CCP

Realizar el seguimiento y la actualización del Plan Integral de Convivencia.	Organizar el trabajo para la revisión de las actuaciones.	Actuaciones contempladas en el PIC Circular 28 septiembre protocolo de posible acoso y ciberacoso escolar	Todo el Curso	CCP
Analizar los resultados académicos del alumnado.	Análisis de las evaluaciones y pruebas	Actas de evaluación	Trimestral	CCP
Coordinar la planificación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares del centro.	Repartir el trabajo por escuelas para el desarrollo de las actividades.	Memoria	Todo el curso	CCP

6) Concreción para el curso 2023-2024 de los planes y programas prescriptivos.

6.1 Plan Integral de Convivencia

El plan integral de Convivencia de nuestro centro recoge las actuaciones específicas para la prevención e intervención ante cualquier manifestación de violencia por razón de nacimiento, origen, raza, etnia, sexo, religión, opinión, identidad, expresión de género y discapacidad. Este curso se pone especial atención en la identificación de posibles situaciones de acosos escolar y ciberacoso y en la promoción del uso seguro de internet, tanto en el contexto digital como a través de las redes sociales.

Dentro de la revisión también se tiene que ajustar el contenido a lo establecido en el Título III del decreto 249/2007 y de los posteriores decretos que lo modifican. En concreto a lo establecido en el artículo 21 y a la Ley Orgánica de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia.

El plan de Contingencia se revisará en el segundo trimestre del presente curso escolar.

6.2 Programa para la prevención del abandono escolar

Como se recoge año tras año en las memorias de fin de curso, en nuestro centro no existen casos de absentismo escolar significativos. A pesar de ello contamos con un plan de seguimiento y control del mismo que se inicia en cada aula con la recogida de datos sobre las faltas de los alumn@s. Estas faltas suelen ser casi siempre justificadas pero en caso de que no fuese así está prevista la intervención del tutor/a con las familias y si se precisase, la intervención de la P.S.C. del equipo de Orientación.

El tutor/a debe de poner las faltas del alumnado en la aplicación informática SAUCE y en el documento de aula (Plan de acción Tutorial), e informar al equipo directivo cuando se produzcan ausencias o retrasos significativos. Los tutores/as deben de tener actualizadas las faltas en el SAUCE quincenalmente.

En la primera reunión general del equipo directivo con las familias se ha hecho hincapié en la puntualidad y la justificación de los retrasos. Se trata de que todos seamos conscientes de la importancia de llegar a la hora. No obstante, cuando exista un retraso continuo sin justificación por parte de algún alumn@, será el equipo directivo quien intente mediar con la familia.

6.3 Plan de Orientación Educativa y Profesional

6.3.1 Programa de Atención a la Diversidad

La elaboración del PAD parte de la realidad del centro y tiene en cuenta la situación actual priorizando la atención al alumnado con NEAE y más específicamente el alumnado con NEE y el alumnado vulnerable.

Del mismo modo, los resultados de la evaluación inicial nos permitirá ajustar el PAD a las características de nuestro alumnado, siendo esta el punto de partida del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características personales, emocionales y familiares del alumnado.

Consideramos objetivos prioritarios del plan de atención a la diversidad los siguientes:

- ✓ Prevenir dificultades de aprendizaje.
- ✓ Proporcionar una respuesta educativa personalizada y coordinada a todo el alumnado del centro.
- ✓ Planificar y programar propuestas educativas diversificadas de organización, objetivos, contenidos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades del alumnado.
- ✓ Organizar los recursos materiales y personales del centro con el fin de facilitar una respuesta educativa adecuada a todo el alumnado, elaborando los correspondientes apoyos en el aula.
- ✓ Ofrecer una respuesta educativa diversificada y flexible.
- ✓ Proponer vías ordinarias para evitar que un alumno/a repita curso, ofreciendo alternativas diversas en modo de refuerzos y apoyos.

El centro está atendiendo en estos momentos al siguiente alumnado con NEE/NEAE (Necesidades Educativas Especiales/Necesidad Específica de Apoyo Educativo):

Dos alumnas de NEE (Dictamen) con la siguiente tipología:

- Trastorno del espectro autista.
- Trastorno de conducta

Además, también se están atendiendo alumnado de N.E.A.E. (informe) diez alumno/as con dificultades en la lectura y escritura, déficit de atención, Trastorno específico del Lenguaje...

6.3.1.1 Programación de las medidas de atención a la diversidad y de la atención de todos los recursos especializados del centro.

Las medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo en el centro:

A) Medidas para la atención a la diversidad de todo el alumnado (preventivas):

- 1- Docencia compartida en los grupos más numerosos o con más casos de NEE/NEAE. Los tutores y especialistas apoyan en las aulas con más necesidades. Estos apoyos son revisables en función de la evolución del alumnado.
- 2- Desdoble en las aulas de más de un nivel para una mejor atención a la diversidad.

B) Programas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje:

Se elaboran los planes de Trabajo Individualizado en las áreas no superadas. Priorizando las competencias específicas para la superación del área.

C) Programas para el alumnado con NEE:

Para el alumnado de NEE se elaborarán las adaptaciones curriculares pertinentes para favorecer la inclusión y el aprovechamiento de la docencia presencial.

En lo referente a los recursos personales para una mejor atención a la diversidad, el CRA de Viella cuenta con una orientadora que acude al centro una vez por semana (los martes de 09:30 a 13:30), dos especialistas de Pedagogía Terapéutica (Uno de ellos completa las horas con la dirección del centro) y una especialista en Audición y Lenguaje a jornada completa (asume la jefatura de estudios).

Desarrollo de las medidas de atención:

En cuanto a **los apoyos y refuerzos** en el aula, estos serán apoyos individuales o en pequeño grupo, realizando una docencia compartida dentro del aula, para el refuerzo de aprendizajes básicos. La finalidad de la medida es garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles. Se desarrolla fundamentalmente en las áreas troncales. Esta medida se aplicará a todo el alumnado en estas circunstancias, adecuando su programación docente a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización, y en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

La metodología para iniciar un apoyo y la consiguiente ejecución se realizará de la siguiente manera:

Siempre que un maestro/a detecte un alumno/a candidato, debe ponerlo en conocimiento de jefatura de estudios. Oído el equipo directivo y con el asesoramiento de la orientadora, el tutor gestiona la medida, realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje de este alumnado y mantiene informada a la familia. Dicho tutor elaborará un informe con las áreas a reforzar y se diseñará un plan de trabajo con el alumno/a para que este logre los mínimos fijados para cada unidad didáctica. Se designará un profesor de apoyo que trabajará en consonancia y siguiendo las directrices del tutor. La orientadora podrá asesorar sobre el trabajo a desarrollar con el alumnado y en el seguimiento de su proceso de aprendizaje.

El refuerzo educativo se desarrollará con un conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos o presenten dificultades emocionales. Será cometido del tutor/a desarrollar un plan específico de refuerzo para ese alumnado.

Ajustes metodológicos: el tutor/a o maestro/a especialista realizará las modificaciones ordinarias que permitan al alumno/a continuar el currículo del grupo-clase.

Las adaptaciones curriculares son medidas significativas y extraordinarias que habrán de aplicarse con alumnos específicos y susceptibles de recibirlas. Tras el Informe Psicopedagógico y/o Dictamen de escolarización, el profesorado elaborará las adaptaciones curriculares en colaboración con el profesorado de PT y AL.

Flexibilización del período de escolarización del alumnado que presenta NEE, se atenderá a la normativa, artículo 17 de la Resolución del 3 de febrero de 2015.

Flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, se atenderá a la normativa, artículo 18 de la Resolución de 3 de febrero de 2015 y a las instrucciones para los Servicios Especializados de Orientación para el curso 2021-22, en las que recoge que intervendrá la Unidad de altas capacidades, previa demanda de la orientadora del centro.

Enriquecimiento o ampliación curricular para alumnado de altas capacidades intelectuales, será el tutor/a o maestro/a especialista el que lo lleve a cabo con asesoramiento de la orientadora del centro.

El apoyo especializado consiste en docencia compartida dentro del aula, para el refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren la intervención de profesorado especialista de PT y/o AL. Durante el presente curso no está permitida la atención del alumnado fuera del aula ordinaria. La finalidad consiste en ajustar la propuesta curricular al nivel de competencia curricular del alumnado con NEE. Se organizan estos agrupamientos fundamentalmente en las áreas troncales, siempre que sea posible.

Todas las medidas de atención a la diversidad están contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Se ha constituido la unidad de orientación formada por dos PTs, una AL, la orientadora y el profesor técnico de Servicios a la Comunidad. Siendo la maestra de AL, Marta Suárez la coordinadora de la unidad.

Se han establecido reuniones (unidad de orientación) los martes de manera quincenal de 14:00 a 15:00, se pretende ir revisando el plan de acción tutorial, el programa de orientación para el desarrollo de la carrera e ir haciendo el seguimiento de la atención a la diversidad y demás documentación del centro.

Las reuniones del equipo de orientación serán:

1^{er} TRIMESTRE	
SEPTIEMBRE	26
OCTUBRE	10,24
NOVIEMBRE	7,21
DICIEMBRE	5, 19

2^o TRIMESTRE	
ENERO	9, 23
FEBRERO	6,20
MARZO	5, 19

3^{er} TRIMESTRE	
ABRIL	9, 23
MAYO	7, 21
JUNIO	4, 18

La unidad de orientación se reunirá trimestralmente:

TRIMESTRAL	
OCTUBRE	10
ENERO	9
JUNIO	18

6.3.2. Programa de Acción Tutorial

El programa de acción tutorial concreta las acciones destinadas a realizar el seguimiento del alumnado por parte de todos los agentes implicados.

Durante el presente curso regirán las instrucciones establecidas en la circular de inicio de curso 2023-2024 (20 Junio 2023).

A principio de curso se han desarrollado acciones para garantizar una adecuada incorporación del alumnado al centro.

En la etapa de segundo ciclo de infantil se realizaron las reuniones con las familias para recoger información de cada niño/a y se llevo a cabo el periodo de adaptación con el alumnado de tres años.

En el resto de las enseñanzas se organizaron actividades de acogida en las que se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

.- Se ha organizado el horario aplicando las normas de organización y funcionamiento (Plan de actuación para la elaboración de planes de contingencia en los centros educativos del Principado de Asturias Curso 2022-2023 (Versión 8 de junio 2021).

.- Se han organizado reuniones entre etapas para un conocimiento mayor de las características del alumnado con el que se va a trabajar.

.- Se han mantenido reuniones del equipo directivo y especialistas con las familias para informar del funcionamiento y de la documentación del centro. Todas las tutorías han realizado las reuniones con sus grupos.

6.3.2.1 Con relación al alumnado.

.- Evaluación inicial del alumnado.

Durante los primeros días del curso se han realizado las evaluaciones iniciales del alumnado. En general los resultados han sido medio-bajos.

Dicha evaluación ha sido la base para la modificación de las programaciones didácticas, dedicando más tiempo a los aspectos con peores resultados.

.- Plan de acogida socioemocional

Desde el COVID-19 se hace necesario promover el bienestar socioemocional de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa y, de manera particular, de nuestro alumnado.

El objetivo prioritario será que todo el alumnado concluya su educación con éxito, primando el autocuidado emocional.

Se han introducido en las programaciones didácticas los aspectos que se van a trabajar a nivel socioemocional. Dichas programaciones se concretarán en actuaciones en las programaciones de aula.

.- Plan de transición entre etapas educativas

Las particularidades del C.R.A. de Viella en la organización de los grupos hacen especialmente importante la coordinación entre las distintas etapas y niveles educativos. A principio de curso se han mantenido reuniones entre los tutores para intercambiar los aspectos significativos del alumnado. Se ha revisado la memoria para recoger la información de los aspectos no impartidos más importantes.

Este curso los tutores/as han continuado con los mismos alumnos/as por lo que en algunas ocasiones no ha sido necesario la transmisión de la información.

Durante el curso se continuarán haciendo reuniones de seguimiento, y al final de curso se realizarán las reuniones pertinentes entre las etapas educativas. Infantil con Primaria. Se organizarán las reuniones de los tutores de 6º de Primaria con los I.E.S. de referencia.

.- Plan de coeducación

Este curso continuamos con la figura de coordinadora de coeducación. Se realizarán distintas actividades y se revisarán la documentación del centro.

Así mismo el centro participará en el programa Yo cuento, tú pintas, ella suma..

Los objetivos para este curso son

1. El cuidado de las relaciones cotidianas en el centro educativo, promoviendo una educación afectiva que favorezca relaciones en igualdad y rechace la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas y promueva la resolución pacífica de conflictos
2. El desarrollo del sentido crítico del alumnado, para que chicas y chicos se cuestionen los roles impuestos y se propongan una vida más rica, más diversa
3. La formación del profesorado y la implicación de las familias, para reflexionar sobre nuestras propias prácticas y actitudes; para aprender a identificar el sexismo en la vida cotidiana; para sumar esfuerzos.
4. La revisión de los materiales que utilizamos en el aula para no reproducir y perpetuar estereotipos y mostrar otros modelos masculinos y femeninos
5. El uso de un lenguaje no sexista, para visibilizar la presencia de las niñas y las mujeres; porque lo que no se nombra no existe

La temporalización será durante todo el curso. En dicho programa está implicado todo el profesorado y alumnado del CRA de Viella.

Se utilizarán los materiales impulsados por el instituto Asturiano de la Mujer, la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, tanto para su desarrollo como para su valoración final.

6.3.2.2 En relación con el profesorado

- Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente.

Este curso las reuniones de coordinación cobran especial relevancia, siendo los aspectos más importantes a tratar en las reuniones:

- Adecuación de las programaciones didácticas
- Coordinación de las programaciones, elaboración de los criterios ante un escenario de nuevo confinamiento y seguimiento de dichos criterios.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de refuerzo.
- Evaluación de los aprendizajes.
- Seguimiento y evaluación de los proyectos del centro.

El cronograma de las reuniones está contemplado en el Anexo 1 de la presente programación general anual.

6.3.2.3 En relación con las familias

El horario de reuniones con las familias está establecido los martes de 14:00 a 15:00. Este horario puede verse alterado debido a las circunstancias, intentando adaptarnos y buscando el horario que mejor convenga a ambas partes (tutor/a, especialista y familias).

Se establecerán al menos una reunión general trimestral y tres reuniones individuales con las familias. El objetivo de estas reuniones es mantener informado a las familias y las actividades proyectos y programas que se llevan a cabo en el centro, así como de darles la información relativa al desarrollo de su hijo/a.

6.3.3. Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera concreta las actuaciones destinadas a favorecer un proyecto de vida. Potencia el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos destrezas y aptitudes que le permitan adquirir el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida.

El programa es revisado y actualizado por parte del claustro durante el segundo trimestre del curso.

6.3.4. Programa anual de actuación de los servicios especializados de orientación educativa

6.3.4.1 Plan de Actuación del especialista de Pedagogía Terapéutica.

El C.R.A. “Viella” es un centro que escolariza alumnado de Educación Infantil y Primaria. Durante el curso 2022/2023 se intervendrá en las localidades de Faes y Viella.

Durante el presente curso el centro tiene concedidas dos PTs a tiempo completo. Uno de ellos además ocupa el cargo de Dirección del centro.

Inicialmente y después de valorar las necesidades previstas en el mes de junio y revisar alumnos/as en septiembre, se organizan los apoyos siempre en docencia compartida dentro del aula.

INTERVENCIÓN:

La intervención de los especialistas de PT está contemplada dentro del plan de atención a la diversidad. Este plan contempla todo el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Los maestros/as especialistas en la atención de las N.E.E. es uno de los recursos con las que cuenta el CRA para dicha atención.

Durante el presente curso establecemos unos objetivos referentes a tres ámbitos de intervención (profesores, alumnado y familias)

Se expone una tabla con los objetivos, que actuación se llevará a cabo, el responsable y la temporalización.

AMBITO	OBJETIVOS	ACTUACION	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
PROFESORADO	Coordinación con el EOEP, los profesores tutores/as y la logopeda, se realizará para establecer unas líneas de trabajo comunes y el seguimiento de los diferentes alumnos.	Se realizarán al menos una sesión mensual para realizar labores de coordinación.	PT	Todos los meses
	Asesorar al resto del profesorado del centro, en cuanto a metodologías, pautas de actuación y materiales didácticos para aquellos alumnos/as que presenten necesidades educativas especiales.	Se atenderán las demás además en las aulas con alumnado de NEE se establecerá al menos una R.E.D. a mitad del trimestre.	PT y Tutores/as	Todo el curso
	Participar en la elaboración coordinada de adaptaciones curriculares para aquellos alumnos/as que las necesiten.	Se coordinará con el tutor/a la realización de las adaptaciones curriculares. Realizando un seguimiento de estas.	PT y Tutores/as	Trimestralmente
	Realizar informes finales de los aspectos trabajados y de la evolución de los alumnos a lo largo del curso.	Se realizará un informe final de trimestre para informar sobre los aspectos trabajados y la evolución del alumnado	PT	Al finalizar cada trimestre
ALUMNADO	Respetar el ritmo de evolución natural del niño tratando de facilitar el máximo nivel de desarrollo posible y la adquisición de aprendizajes funcionales de los que pueda ser capaz del currículo escolar	Se adaptarán los contenidos al ritmo natural del alumnado Se priorizarán actividades funcionales	PT	Todo el curso
	Favorecer en los alumnos/as el conocimiento y aceptación de sí mismos, así como la autoestima cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o situaciones familiares y personales.	Se creará un buen clima de trabajo favoreciendo la confianza del alumnado.	PT	Todo el curso
	Dotar a los alumnos/as de estrategias que les permitan adaptarse a pautas normalizadas de comportamiento que faciliten su integración en la vida escolar y social	Se buscará el lado funcional de los contenidos.	PT	Todo el curso
FAMILIAS	Participar en reuniones periódicas con los padres/madres de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.	Se informará a las familias de la ACI o PIT que se lleva a cabo con su hijo, así también se darán orientación de cómo intervenir.	PT y Tutores/as	Al menos una vez al trimestre
	Realizar entrevistas con las familias de los alumnos/as a fin de informarles acerca del programa de trabajo que se desarrolla con sus hijos/as.	El PT acudirá a las reuniones con las familias del alumnado con NEE.	PT	Al menos una vez al trimestre

EVALUACION

Las actas de la unidad de orientación, actas con las familias, las actas de las reuniones de equipo docente, de las sesiones de evaluación final y la memoria son el método utilizado para evaluar el trabajo del PT.

6.3.4.2 Plan de Actuación del especialista de A.L.

Durante el curso 2022/2023 disponemos de una especialista de AL (además asume la jefatura de estudios).

En cuanto a las actuaciones previstas para este curso las maestras de AL intervendrán en la modalidad de docencia compartida dentro del aula.

INTERVENCIÓN:

Este curso se atiende a alumnado con Necesidades Educativas Especiales y alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo por presentar trastornos en el habla, lenguaje y comunicación.

Inicialmente y después de valorar las necesidades previstas en el mes de junio y revisar alumnos/as en septiembre, durante el curso 2022/2023 se intervendrá en las localidades de: Viella y Faes, organizando el horario para que intente intervenir con el alumnado que lo necesita.

Durante el presente curso establecemos unos objetivos referentes a tres ámbitos de intervención (profesores, alumnado y familias).

Se expone una tabla con los objetivos, que actuación se llevará a cabo, el responsable y la temporalización.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTUACION	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
PROFESORADO	Coordinación con el EOEP, el profesor de PT y la profesora de AL, se realizará para establecer unas líneas de trabajo comunes y el seguimiento de los diferentes alumnos/as.	Se realizará al menos una sesión quincenal para realizar labores de coordinación.	Orientadora, PT y AL	Quincenal
	Colaborar con el profesor tutor/a en todo aquello que sea necesario y preciso para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos (reuniones con la familia, elaboración de materiales, seguimiento de las ACI, etc).	Según las necesidades.	PT, Tutores/as y AL.	Todo el curso
	Realizar informes finales de los aspectos trabajados y de la evolución de los alumnos/as a lo largo del curso.	Se realizará un informe final de trimestre para informar sobre los aspectos trabajados y la evolución del alumnado	PT y AL	Trimestralmente



ALUMNADO	<p>Respetar el ritmo de evolución natural del niño/a tratando de facilitar el máximo nivel de desarrollo posible y la adquisición de aprendizajes funcionales de los que pueda ser capaz del currículo escolar</p> <p>Favorecer en los alumnos/as el conocimiento y aceptación de sí mismos, así como la autoestima cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o situaciones familiares y personales.</p> <p>Dotar a los alumnos/as de estrategias que les permitan adaptarse a pautas normalizadas de comportamiento que faciliten su integración en la vida escolar y social</p>	<p>Se adaptaran los contenidos al ritmo natural del alumnado</p> <p>Se priorizaran actividades funcionales</p> <p>Se creará un buen clima de trabajo favoreciendo la confianza del alumnado.</p> <p>Se buscará el lado funcional de los contenidos.</p>	<p>AL</p> <p>AL</p> <p>AL</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p> <p>A lo largo del curso.</p>	
	FAMILIAS	<p>Realizar entrevistas con las familias de los alumnos/as a fin de informarles acerca del programa de trabajo o ACI que se desarrolla con sus hijos/as.</p> <p>Informar a las familias de los alumnos/as a fin acerca del programa de trabajo que se desarrolla con sus hijos/as.</p>	<p>Se informará a las familias de la ACI o PIT que se lleva a cabo con su hijo. Así también se darán orientaciones de cómo intervenir.</p> <p>El AL dará unas orientaciones a los padres de como intervenir</p>	<p>PT, Tutores y AL.</p> <p>A través del tutor/a</p>	<p>Al menos una vez al trimestre</p>

EVALUACION

Las actas de la unidad de orientación, actas con las familias, las actas de las reuniones de equipo docente, de las sesiones de evaluación final y la memoria son el método utilizado para evaluar el trabajo del AL.

6.3.4.3 – Dedicación horaria del profesorado y modalidad de atención

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
1º EP	1 NEAE OTRAS- LEN		Apoyo especializado AL	3 (3h)	AL	D.C.	Desarrollo de distintos aspectos del lenguaje y la comunicación.	Adaptaciones metodológicas	Lunes 16:00-17:00
			Apoyo educativo	4 (4h)	Tutora/ esp música	D.C.	Refuerzo educativo en aula ordinaria	Trabajo en pequeño grupo	
<p>Tutora: Lucía Álvarez, AL: Marta Suárez, Música: David Muñiz</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>									
2º EP	1 NEAE OTRAS- RM 1 NEAE-CPHE		Apoyo especializado PT/ AL	3 (3h)	PT/AL	D.C.	Apoyo en grupo cooperativo	Adaptaciones metodológicas	Lunes 16:00-17:00
				3 (3h)					
			Apoyo educativo	4 (4h)	Tutora/especialista música	D.C.	Refuerzo educativo en aula ordinaria	Trabajo en pequeño grupo Elaboración y coordinación PTI y Plan alumno repetidor	
<p>Tutora: Lucía Álvarez, PT: Javier de la Roz, AL: Marta Suárez, Música: David Muñiz</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>									

3º EP	1 ACNEE – TEA 1 ACNEE-TC 1 ACNEAE ESPEC-EC	Apoyo especializado PT Apoyo especializado PT2	3 (2.45h) 8(8h)	PT	DC	Desarrollo de distintos aspectos del lenguaje y la comunicación. Habilidades sociales. Funciones ejecutivas	Adaptaciones metodológicas	Lunes 16:00-17:00
		Apoyo especializado AL	4 (4:15h)	AL	DC	Desarrollo de distintos aspectos del lenguaje y la comunicación.	Adaptaciones metodológicas	
		Tutor	4 (4:30h)	Tutor	DC (Inglés, Llingua)	Apoyo en distintos áreas	Elaboración y coordinación del PTI	
		Apoyo educativo	4 (4h)	Profesorado de apoyo	DC	Refuerzo educativo en aula ordinaria		
Tutor/a: Jairo Fernández, Ana Rosa García, PT: Álvaro Noriega, AL: Marta Suárez. DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)								

4º EP	Refuerzo y estimulación del lenguaje escrito	Tutora	Tutora	DC	Taller para reforzar el área comunicativo-lingüística	Actividades destinadas a mejorar el Código lecto-escritor	Lunes 16:00-17:00	
	Todo el grupo	Apoyo especializado AL	1 (1h)	AL	Apoyo al alumnado en grupos cooperativos			
<p>Tutora: Inés Rodríguez, AL: Marta Suárez.</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>								
4º EP	1 OTRAS- LEN	Tutor	1 (1h)	AL	DC	Desarrollo de distintos aspectos del lenguaje y la comunicación.	Intervención y seguimiento de la evolución	Lunes 16:00-17:00
		Apoyo especializado AL	Tutora					
<p>Tutora: Inés Rodríguez, AL: Marta Suárez.</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>								
5º EP	1 OTRAS-LEN	Tutor	Tutor	DC	Apoyo individual dentro del aula de referencia	Adaptaciones metodológicas	Lunes 16:00-17:00	
	3 ACNEAE ESPEC-EC	Apoyo especializado PT Apoyo especializado AL	3 (2.45h) 3 (3h)					PT AL
<p>Tutor: Ignacio Fernández, PT: Javier de la Roz, AL: Marta Suárez.</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>								

6º EP	OTRAS-LEN	Tutor Apoyo especializado AL	1 (30min)	Tutor AL	DC	Apoyo individual dentro del aula de referencia	Seguimiento de la evolución	Lunes 16:00-17:00
<p>Tutor: Ignacio Fernández, AL: Marta Suárez.</p> <p>DC (docencia compartida) APFA (apoyo fuera del aula) APFA(PG) (apoyo fuera del aula, pequeño grupo)</p>								



6.3.4.4 – Plan de Intervención E.O.E. Siero-Infiesto en el CRA de Viella

1. REFERENTES DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA EN EL CENTRO:

Orientadora Educativa:

Sara González García

saraggar@educastur.org

Profesora de Servicios a la comunidad: Eva María Navarro García

evamng@educastur.org

2. TEMPORALIZACIÓN, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA CONCRETAR LA INTERVENCIÓN

La circular de inicio de curso 2023/2024 señala en su artículo 3.5.3 que *“los y las profesionales de los equipos de orientación educativa, en el marco del sector que atienden, programarán de forma coordinada las actuaciones a desarrollar a lo largo del curso. Estas actuaciones incluirán el programa anual de actuación de cada centro, que planificarán de forma coordinada con la dirección del mismo, elaborando el programa en el plazo establecido al efecto para su incorporación en la PGA”*.

Se mantiene un primer contacto con el CRA a través del Equipo Directivo, el **26 de septiembre**, al que se informa de las líneas básicas de actuación, a partir de las cuales y teniendo en cuenta las necesidades detectadas en el Centro por los Equipos Docentes y manifestadas por el Equipo Directivo, se establece este plan de actuación. En la elaboración del presente plan también se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso pasado de los referentes del EOE.

Además, se establece el calendario de asistencia al CRA por parte del E.O.E Siero-Infiesto. **La atención al centro por parte de la orientadora se realizará de forma semanal en la mañana de los martes de 9:30 a 13:30. La Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) intervendrá de forma puntual o a demanda según las necesidades del centro, preferentemente en la jornada del miércoles.**

Esta **periodicidad se verá alterada** en los meses de mayo/junio debido a la realización de las evaluaciones del alumnado de **nueva escolarización** provenientes de las unidades de atención infantil temprana, tal y como se recoge en el plan de trabajo del EOE.

La Dirección del Centro deberá adoptar las medidas que estén a su alcance para que los miembros del EOE que atienden al centro dispongan de los espacios y tiempos que las actividades previstas exijan.

Se programarán reuniones periódicas de coordinación con el equipo directivo y con los profesores/as de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje.

Un planteamiento inicial de la intervención de la Orientadora indica que actualmente el centro cuenta con **6 alumnos/as NEAE, 4 alumnos/as AACC y 2 alumnos/as NEE. Tiene un total de 97 alumnos y alumnas matriculados.**

3. CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN.

La unidad de orientación es un órgano de coordinación docente y orientación responsable de garantizar la intervención psicopedagógica y de contribuir al desarrollo de la orientación educativa y profesional del alumnado del centro y se encargará de elaborar el programa anual de actuación para responder de manera coordinada a las necesidades educativas del centro.

Se constituye la Unidad de Orientación del Centro nombrándose un coordinador por la Dirección.

Para coordinar la labor de los diferentes profesionales que integran la unidad, se mantendrá una **reunión trimestral** que se llevará a cabo los martes de **14:00 h a 15:00 h**, contemplándose también reuniones de orientación con maestros de PT y AL con **carácter quincenal**.

Formarán parte de la Unidad los siguientes profesionales:

- Dos maestros de PT (uno de ellos es el director del centro).
- Una maestra de AL (jefa de estudios del centro).
- La orientadora del centro.
- La Profesora de Servicios a la Comunidad adscrita al EOE del Sector.

En lo que se refiere a las coordinaciones con agentes e instituciones externas al centro, tanto relativas al ámbito educativo, como sanitario y social, se desarrollarán fundamentalmente en función de las necesidades detectadas en cada momento.

Cronograma 2023-2024

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
BECAS NEE.				
HORARIOS				
ATENCIÓN NEE.	PAD			
DOCUMENTOS	INFORMES	INFORMES	INFORMES PSICOPED.	INFORMES
(PAD,PAT, EOE).	PSICOPED.	PSICOPED.		PSICOPED.
REVISIÓN				
ALUMNADO				
CNEAE.				
FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	NEE		CAMBIOS DE ETAPA NEAE.	
INFORMES	ALTAS.		NUEVAS	
PSICOPED.	BAJAS.	NUEVAS ESC.	ESCOLARIZACIONES.	MEMORIAS.
	CAMBIOS			
	ETAPAS			

4. LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN.

Siguiendo las instrucciones de la Circular de Inicio de curso 2023/2024, “según se recoge en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros docentes comprendidos en su ámbito de aplicación elaborarán un Plan de Orientación Educativa y Profesional que se recogerá en el Proyecto Educativo de Centro, una vez modificado. En el presente curso escolar, se llevará a cabo la concreción de los tres programas (el Programa de Atención a la Diversidad, el Programa de Acción Tutorial y el Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera) en la Programación General Anual. A tal fin, se contará con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación y la colaboración de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del profesorado que realiza labores de tutoría”, se colaborará en la elaboración del **Plan de Orientación educativa y profesional** que formará parte del Proyecto educativo del Centro. Este plan se concretará en los siguientes programas:

1. Programa de atención a la diversidad.
2. Programa de acción tutorial.
3. Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

1.- En el ámbito de la **atención a la diversidad** el EOE asesorará al centro para la determinación, establecimiento, desarrollo y revisión de las medidas generales de atención a la diversidad. Se colaborará con la Unidad de Orientación, C.C.P., Equipo Directivo y Equipos de Nivel en el establecimiento, desarrollo y evaluación de criterios y procedimientos generales para la atención de todo el alumnado incidiendo especialmente en aquellos que no promocionan, que promocionan con áreas o materias pendientes, con el Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE) y Necesidades Educativas Especiales (ACNEE), y con el alumnado que tenga mayores dificultades de aprendizaje y emocionales detectadas en cursos anteriores.

En la atención individualizada al alumnado, el E.O.E. colaborará con el tutor/a correspondiente, así como con el resto de los profesionales implicados, en la realización, revisión y facilitación de los medios necesarios para la puesta en práctica de las **evaluaciones psicopedagógicas** del alumnado que las requiera. **Las demandas de intervención serán formuladas por los tutores/as** a través de la jefatura de estudios del Centro. Respecto al procedimiento de valoración psicopedagógica:

- Cumplimentación por parte del tutor/a de la hoja de demanda.
- Definición de las dificultades del alumno/a conjuntamente con los profesores implicados.
- Entrevista con la familia, para recogida de información.
- Observación en el aula o patio, revisión de trabajos escolares, aplicación de pruebas estandarizadas de carácter individual, etc., con el objetivo de recoger información que permita ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumno/a.
- Elaboración de un informe en modelo oficial.
- Devolución de la información a la familia.
- Entrega de informe psicopedagógico, de orientaciones a profesores y padres y, en su caso, asesoramiento para la elaboración de la A.C.I., P.T.I....

La orientadora del E.O.E. asesorará y colaborará con el tutor/a en el análisis, planificación y revisión de las medidas curriculares oportunas.

Se proporcionará asesoramiento respecto a los **PTIs** del alumnado correspondiente (asesoramiento respecto a adaptaciones curriculares en general, metodológicas y de acceso, enriquecimiento curricular, etc).

Asimismo, se emitirá todo aquello que desde el servicio de equidad educativa resulte necesario.

2.- El EOE participará en el **Programa de Acción Tutorial según lo indicado en la circular de inicio de curso 23/24**, teniendo en cuenta las aportaciones de la comisión de coordinación pedagógica, de la unidad de orientación, de los tutores/as de los grupos así como de los equipos docentes. En el ámbito de la acción tutorial el EOE priorizará las siguientes actuaciones:

- Colaboración en el Plan Integral de Convivencia del Centro.
- Colaborar en cuestiones relativas a la salud socioemocional del alumnado y sus familias.
- Asesoramiento e intervención con el alumnado en situación de vulnerabilidad (NEAE, NEE, brecha social o digital, ...)
- Asesoramiento en la implementación de medidas que contribuyan a la personalización de la enseñanza.
- Colaboración en la organización de las medidas de atención a la diversidad.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado a lo largo de la etapa con especial incidencia en el tránsito entre etapas.
- Asesoramiento en las transiciones del alumno de EI a EP y de EP a ESO.
- Dinamización de aspectos innovadores y formativos de la acción docente.
- Asesoramiento en cuestiones metodológicas y didácticas que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas.
- Asesoramiento en la evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Las líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo y curso.
- El conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora del clima de convivencia en las aulas y en el centro en general, con especial incidencia en la prevención de posibles situaciones de acoso escolar y en la resolución de conflictos.
- Asesoramiento en la realización de actividades relacionadas con la educación emocional y las habilidades sociales, como aspecto prioritario para seguir contribuyendo al desarrollo integral del alumnado y continuar favoreciendo un adecuado clima de convivencia en el Centro.
- Facilitar la acogida del alumnado de incorporación tardía.
- El Programa de prevención del absentismo escolar y el procedimiento de detección, intervención y seguimiento.

- Las actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos destinadas a mantener una comunicación fluida e intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.

3.- El EOE participará en el **Programa de orientación para el desarrollo de la carrera** según lo indicado en la circular de inicio de curso teniendo en cuenta las aportaciones de la comisión de coordinación pedagógica y de los tutores/as de los grupos. En la puesta en marcha de este programa el EOE priorizará las siguientes actuaciones:

- Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.
- Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.
- Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.
 - Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.
 - Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento.
 - Actuaciones dirigidas específicamente al fomento de vocaciones STEAM para las alumnas.

Para cada una de las actuaciones se establecerán las acciones, la temporalización y los recursos que permitan desarrollar el programa de manera comprensiva e implicando a todo el alumnado de todos los niveles. Se ha acordado en el inicio de curso la coordinación y las líneas de actuación a seguir para el desarrollo y seguimientos de estos planes.

5. ATENCION SOCIOEDUCATIVA

Desde el E.O.E. de Siero-Infiesto se trabajarán los aspectos socioeducativos desde una perspectiva sociocomunitaria, a través de la intervención de la figura del Profesor de Servicios a la Comunidad, que desarrollará las siguientes actuaciones:

- Participar en la valoración de situaciones de vulnerabilidad surgidas a lo largo del curso, ya sean por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.

- Colaboración con tutorías y Equipos Directivos en la atención a las necesidades del alumnado vulnerable en situación de actividad lectiva no presencial, en coordinación si fuese necesario con otros agentes externos.
- Conocer las características del entorno, las necesidades sociales y educativas, así como identificar los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales de la zona, posibilitando su máximo aprovechamiento por medio de las vías de colaboración y coordinación.
- Diseñar estrategias de prevención e intervención para el absentismo escolar, y escolarizaciones irregulares en el caso de la Educación Infantil, desarrollando medidas que favorezcan las relaciones con la familia y otras instituciones en coordinación con los Servicios Municipales.
- Participar en la elaboración de programas de seguimiento y control del Absentismo Escolar, dentro del “Programa para la prevención del abandono escolar” de los centros educativos, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollando las actuaciones necesarias para facilitar el acceso y permanencia del alumnado en desventaja social en cada uno de los Centros Educativos.
- Participar como un miembro más de las Unidades de Orientación, priorizando la colaboración en aquellos centros que por número de alumnado o por las características del mismo, requiera una intervención más continua.
- Participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del PAD, PAT y PODC y colaborar en los procesos de detección y evaluación psicopedagógica del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Participar en el proceso de toma de decisiones de aquellas medidas de ajuste de la propuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado.
- Proporcionar a Dirección y al profesorado tutor o tutora información sobre los aspectos familiares y sociales del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y/o en situaciones vulnerabilidad social.
- Desarrollar tareas de información, orientación, apoyo y colaboración con las familias a nivel individual y colectivo; de acorde con los recursos de la zona.
- Participar en el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y familias.
- Detección, intervención y seguimiento del alumnado que presenta necesidades educativas derivadas de su situación sociofamiliar, con especial atención a situaciones de privación o riesgo social, de acogida, perteneciente a minorías étnicas, etc.
- Asesoramiento e información a las familias sobre recursos complementarios (Ayudas, Becas, Servicios, apoyo socioeducativo, asociaciones...), dependientes de diferentes organismos.

- Mediar en los posibles problemáticas sociofamiliares, relacionales y conductuales que puedan perjudicar el óptimo desarrollo de los menores.
- Facilitar la acogida, integración y participación del alumnado con NEAE o en situación de desventaja social en colaboración con tutorías y familias.
- Realizar derivaciones y desarrollar actuaciones coordinadas con otros servicios especializados según el tipo de intervención necesaria (Servicios Sanitarios, Sociales, Asociaciones, ONG...).
- Coordinación con los diferentes Institutos y Colegios de la zona para el intercambio de información sobre alumnado con necesidades educativas específicas en los cambios de etapa educativa.

6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Respecto a la **evaluación y seguimiento**, el E.O.E. como miembro de la Unidad de Orientación del centro participará en el seguimiento y evaluación de los programas desarrollados y en la elaboración de la memoria final en la que se recojan los logros, las dificultades, los factores de influencia en ambas y aquellos aspectos susceptibles de mejora para el curso siguiente.

La evaluación de los programas será continua y sistemática y se implementará a través de la CCP, en las reuniones trimestrales del claustro donde se analizan entre otros los aspectos psicopedagógicos y educativos, en la revisión de la PGA en febrero y final de curso y en la Memoria Final.

Al terminar el curso y como viene siendo habitual, los miembros del EOE entregarán una memoria del trabajo desarrollado, participación, intervenciones, propuestas de mejora y valoración del trabajo realizado durante el presente curso escolar 2023/2024.

7) Programas de innovación educativa desarrollados por el centro.

7.1 Préstamo y reutilización de material escolar.

Durante este curso el CRA de Viella continúa gestionando las partidas presupuestarias destinadas a la compra de libros.

Durante el presente curso y en coordinación con las dos AMPAs existentes en el centro, se ha realizado la adquisición de los libros de texto necesarios para el presente curso.

En los cursos impares 1º/3º/5º Primaria ha sido necesario 7 lotes de libros necesarios para poder ofertar a todo el alumnado libros en préstamos junto con los libros fungibles de inglés y música. En los cursos pares se han adquirido todos los libros.

Las dos AMPAs han recogido y organizado para adquirir libros, junto con los becados que ha comprado el centro educativo, todo el alumnado dispone de los libros.

Todas familias firman un contrato comprometiéndose a devolver dichos lotes en buen estado. Si se incumpliera el contrato (mal uso de los libros, pérdida o rotura,...) deberán adquirir un libro nuevo para el banco de libros.

7.2 Programas de salud.

Desde el CRA de Viella se seguirá promocionando la salud. Así se seguirá planteando desde las tutorías el incentivo del día de la fruta en el que los niños/as un día a la semana (los miércoles) traen fruta para el aperitivo de media mañana.

Además, también desde varias tutorías se está fomentando el uso del cepillo y la pasta de dientes y se insta a los niños/as a lavar los dientes tras el aperitivo creando el hábito de la limpieza bucal y fomentando nuevas rutinas saludables en su día a día.

El centro participa desde hace tres cursos con la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, en el programa fruta en la escuela.

Así mismo se sigue trabajando con la Consejería de Sanidad que sigue ofertando la realización de talleres denominados “La conquista de la boca sana”, con los que se pretende desarrollar en la escuela hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.

DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	AREAS	LUGAR	TEMPORALIZACION
Fruta en la escuela	Todas las etapas	Todas	En cada aula	De Enero a Junio
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES	
Mejorar los hábitos alimenticios y contribuir a una nutrición saludable y equilibrada del alumnado del centro.	Repartir una semana al mes fruta a cada alumno/a	Grado de participación del alumnado en el programa	Todo el claustro	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD – 80€				

DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	AREAS	LUGAR	TEMPORALIZACION
Boca Sana	Todas las etapas	Todas	En cada escuela	Tercer trimestre
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES	
Adquirir autonomía en los hábitos básicos de higiene corporal.	Material programa Boca Sana Charla informativa ATS centro de salud	Grado de participación del alumnado en el programa. Cuestionario a las familias	Todo el Claustro	
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD – 0€				

7.3. Proyecto Námana

Durante el curso 2023/24 el centro sigue participando en el proyecto *Námana*: proyecto de hermanamiento entre escuelas entre Madagascar y Granada.

El objetivo es generar en las personas participantes en los hermanamientos, un cambio en su comportamiento orientado al respeto hacia los demás y que se comprometa con la Paz y la solidaridad Internacional. A través del conocimiento directo de niñas y niños de otras culturas.

La propuesta de **Námana** para los coles este curso 22-23, es:

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Actividad de presentación (Noviembre)	Actividad Día de la Paz (Enero)	Actividad de intercambio
Presentación de trabajos el curso pasado (alumnado de 5º de Primaria)		Videoconferencias (Mayo)

7.4 Ejercicio de simulacro

Durante el primer trimestre del curso el equipo directivo debe de realizar un simulacro de evacuación en las distintas escuelas, siguiendo el plan de evacuación del centro. El director del CRA actualizará dicho documento y lo llevará a cabo como persona responsable de la actividad.

Se informará al alumnado, profesorado y familias de dicho ejercicio.

Se valorará según los cuestionarios establecidos para dicho ejercicio.

7.5. PLEI

Durante el pasado curso se ha valorado el PLEI, se han pasado cuestionarios al alumnado, a las familias y al profesorado. Con estas aportaciones se han propuesto actividades para el presente curso.

Para una mayor coordinación se ha constituido un equipo de Biblioteca con maestros/as de todas las escuelas. En el *Anexo 1 se establece el calendario de reuniones de este equipo..* La aplicación del PLEI establece el siguiente calendario de actividades:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Tiempo de lectura diario (30 min. en EP).	1, 2, 3, 5, 6, 11, 12, 13	Todo el profesorado	Libros de texto, biblioteca de aula, revistas, periódicos, etc.	1!0 min. en la segunda, tercera y cuarta sesión. Todo el curso	Evaluación de la velocidad, fluidez y comprensión lectora desde el área de lengua.
Actividades de animación a la lectura. Lecturas compartidas, creación de historias compartidas, gamificación de autores y autoras o títulos trabajados.	6, 10, 11, 15	Comunidad educativa	Libros de lectura aportados por las familias, Internet.	Entorno al 22 de abril	Cuestionario final de evaluación del PLEI
Servicio de préstamo al aula.	1, 2, 3, 7, 10, 11, 13, 14, 16	Coordinadora de la biblioteca y encargados y encargadas.	Biblioteca del centro	Semanalmente. Todo el curso	Cuestionario final de evaluación del PLEI
Evaluación de la comprensión lectora.	5, 12, 13	Tutores y tutoras	Evaluación de la comprensión lectora. Pruebas ACL (1º-6º de primaria). Glòria Català, Encarna Molina, Rosa Monclós. Editorial Graó.	Segundo trimestre	Estudio de resultados

Organización de la biblioteca.	11, 12, 14, 16	Coordinadora de biblioteca y bibliotecarias y bibliotecarios	Programa ABIESweb	Todo el curso	Memoria del PLEI
Video recomendaciones de libros	3, 6, 9, 11, 15	Tutores y tutoras	Lecturas variadas.	En torno al día del libro.	Cuestionario final de evaluación del PLEI
Trabajo de investigación; caza del tesoro, biografías, diseño de infografías, etc.	2, 3, 4, 7, 8, 9, 11 y 13	Todo el profesorado	Internet	Las dos últimas semanas de cada trimestre.	Cuestionario final de evaluación del PLEI
Mejora de la comprensión lectora.	2, 3, 4, 6, 11 y 13	Tutores y tutoras	Material de refuerzo	Todo el curso	Evaluación de la comprensión lectora
Formación para el profesorado sobre el programa AbiesWeb	11, 12, 14, 16	Todo el profesorado	Manual de usuario AbiesWeb. Ordenadores	Primer Trimestre	Cuestionario Final del PLEI
Dinamización de las actividades de la biblioteca.		Equipo biblioteca	Material escolar y ordenadores.	Todo el curso.	Cuestionario final del PLEI

7.6 Coeducación

Este curso continuamos con la figura de coordinadora de coeducación. Se realizarán distintas actividades y se revisarán la documentación del centro.

Así mismo el centro participará en el programa Yo cuento, tú pintas, ella suma..

Los objetivos para este curso son

1. El cuidado de las relaciones cotidianas en el centro educativo, promoviendo una educación afectiva que favorezca relaciones en igualdad y rechace la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas y promueva la resolución pacífica de conflictos
2. El desarrollo del sentido crítico del alumnado, para que chicas y chicos se cuestionen los roles impuestos y se propongan una vida más rica, más diversa
3. La formación del profesorado y la implicación de las familias, para reflexionar sobre nuestras propias prácticas y actitudes; para aprender a identificar el sexismo en la vida cotidiana; para sumar esfuerzos.
4. La revisión de los materiales que utilizamos en el aula para no reproducir y perpetuar estereotipos y mostrar otros modelos masculinos y femeninos
5. El uso de un lenguaje no sexista, para visibilizar la presencia de las niñas y las mujeres; porque lo que no se nombra no existe

La temporalización será durante todo el curso. En dicho programa está implicado todo el profesorado y alumnado del CRA de Viella.

Se utilizarán los materiales impulsados por el instituto Asturiano de la Mujer, la Consejería de Educación y Ciencia y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, tanto para su desarrollo como para su valoración final.

7.7 Red de Escuelas por el Reciclaje

Nuestro centro es un centro rural agrupado y queremos concienciar a nuestros alumnos de la importancia de cuidar nuestro entorno mediante la sensibilización medioambiental participamos durante este curso en el proyecto RESIDUOS 0.

El proyecto se desarrollará durante el presente curso en tres fases trimestrales con actividades orientadas a la sensibilización, el debate y la puesta en práctica de las decisiones tomadas: y la evaluación.

Se trabajará con todos los grupos 1º, 2º, 3º y 4º de todo el CRA con la colaboración del alumnado de cursos superiores.

Los objetivos que pretendemos son:

- Fomentar la conciencia ecológica de la comunidad educativa.
- Desarrollar la capacidad de reflexión y toma de decisiones entre el alumnado participante.
- Adquirir hábitos de consumo responsable

7.8 Colaboración con otras instituciones

Durante el presente curso el centro colaborará con programas propuestos por otras instituciones como puede ser ayuntamiento, policía, consejerías, centro de salud ...

Volveremos a participar dentro del Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.

Continuamos colaborando con la Asociación Nómades, llevando a cabo una actividad el día de la Mujer.

El centro continuará colaborando con las asociaciones de vecinos de las distintas parroquias del CRA. También mantendremos relación con las residencias de ancianos cercanas a través del proyecto “Güelifriends”

Continuamos colaborando con la Fundación Agua de Coco a través de nuestro Proyecto Námana.

Seguiremos colaborando con la Facultad Padre Enrique Ossó, participando en el programa “La caravana de los sentidos”.

7.9 Proyectos Curriculares del C.R.A. de Viella

Durante el curso 2023-2024 siguiendo las orientaciones para la implantación en el año académico 2022-2023 de la Educación Infantil y la Educación Primaria en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, de acuerdo con lo establecido en la ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, en la actual redacción. (enviada por la consejería el 15 de junio de 2022).

En el punto 2.3.2.3. Proyecto integrado cita:

1. “Con objeto de fomentar la integración de las competencias, los centros docentes programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
2. Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, se concretarán anualmente en la Programación General Anual, conforme a los criterios y directrices que figuren en la concreción curricular.

Por ello desde el CRA de Viella se ha decidido trabajar tres proyectos integrados (al finalizar el trimestre), con la participación de todas las áreas del currículo.

Proyecto	LA NAVIDAD	Temporalización	1^{er} Trimestre Del 1 al 23 de Diciembre
JUSTIFICACIÓN			
<p>La Navidad es un momento del año para un recuerdo histórico, que da pie a la celebración de una fiesta entrañable, favoreciendo de esta manera la aceptación y puesta en práctica por parte del niño/a de normas de convivencia básicas, la adaptación a otras personas y situaciones y la posibilidad de iniciarlos en valores como la generosidad o solidaridad, o en el desarrollo de actitudes de trabajo en grupo, de afecto y colaboración, y de participación en las actividades escolares y familiares con agrado y disponibilidad.</p>			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Conocer los valores y las normas de convivencia, aprendiendo a obrar de acuerdo con ellas respetando el pluralismo de una sociedad democrática. <input type="checkbox"/> Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia. <input type="checkbox"/> Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y actitudes de curiosidad e interés por el aprendizaje. <input type="checkbox"/> Desarrollar la iniciativa individual y el hábito del trabajo en equipo. <input type="checkbox"/> Iniciarse en la valoración y en la producción estética de las diferentes manifestaciones artísticas, así como la expresión plástica, rítmica y vocal. <input type="checkbox"/> Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud y la práctica del deporte como medios más idóneos para el desarrollo personal y social. <input type="checkbox"/> Educar a los/as niños/as en un consumo responsable de los recursos, desarrollando al mismo tiempo la conciencia para la preservación del entorno natural. <input type="checkbox"/> Generar empatía hacia la diversidad de personas que cohabitan en la realidad que rodea diariamente a los/as niños/as. 			

Proyecto	COEDUCACIÓN	Temporalización	2º Trimestre Del 17 al 31 de Marzo
JUSTIFICACIÓN			
<p>El término «coeducación» es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos -clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres.</p> <p>Sin embargo, coeducar tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos. Por tanto y como está recogido en la legislación vigente, el currículo escolar contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género.</p> <p>La escuela ha de dar respuesta a los cambios sociales que exigen tanto a hombres como mujeres, una serie de habilidades, capacidades, así como valores, que le permitan independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como sujetos que participan activamente y que son copartícipes de los cambios paulatinos que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación.</p>			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños. • Ser capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia. <input type="checkbox"/> Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc. <input type="checkbox"/> Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas. <input type="checkbox"/> Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas. <input type="checkbox"/> Facilitarles la toma de conciencia de cómo estas diferencias afectan también a niños y niñas, tanto en el trato que reciben por parte de las personas adultas como en los juegos y juguetes que les proporcionan. <input type="checkbox"/> Poner de relevancia los valores y actitudes óptimos para todas las personas, así como las actividades que se realizan independientemente del sexo al que pertenecen. <input type="checkbox"/> Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones. 			

Proyecto	LA NATURALEZA	Temporalización	3^{er} Trimestre Del 9 al 23 de Junio
JUSTIFICACIÓN			
<p>Somos conscientes de que la Defensa y Protección del Medio Ambiente sólo será posible si se parte de un conocimiento exacto de éste.</p> <p>Desde nuestra comunidad educativa, intentamos ofertar iniciativas encaminadas a que los niños/as aprendan a valorar el medio en el que viven, interiorizando lo aprendido, para así formar en ellos actitudes que los capaciten para interrelacionarse con la sociedad en la que viven y con el medio ambiente.</p> <p>En definitiva, tratamos, en la medida de nuestras posibilidades, de educarles para convivir con el Medio Ambiente al igual que se les educa para convivir con los demás individuos.</p> <p>Elaboramos el siguiente proyecto con el ánimo de fomentar, desde nuestro centro escolar, iniciativas que capaciten a los niños/as a un conocimiento lo más exacto posible del Medio Ambiente que los rodea, para que, en actitud crítica y constructiva, aprendan a convivir y defender el Medio.</p>			
OBJETIVOS DEL PROYECTO			
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Promover, desde el centro escolar, iniciativas que capaciten a los niños/as a un conocimiento lo más exacto posible del Medio Ambiente que los rodea para que, en actitud crítica y constructiva, aprendan a convivir con él y a defenderlo. <input type="checkbox"/> Participar en actividades grupales, adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. <input type="checkbox"/> Valorar críticamente la intervención humana en el medio, adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural. <input type="checkbox"/> Fomentar el interés por conservar todo nuestro patrimonio natural y artístico. <input type="checkbox"/> Reconocer en el medio social los cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo. <input type="checkbox"/> Desarrollar los principios básicos de los comportamientos asertivos: autonomía personal, autoestima, confianza, tolerancia, aceptación de la diferencia, espíritu crítico, creatividad,.... <input type="checkbox"/> Desarrollar las actitudes fundamentales para el rendimiento en la vida de grupo: cooperación, solidaridad, justicia, afirmación, capacidad de diálogo, relaciones horizontales. <input type="checkbox"/> Reconocer y valorar como un bien, todas las riquezas de la flora y la fauna asturiana, especialmente aquella que se encuentra amenazada. 			

Además de los proyectos establecido a finales de trimestre el centro trabaja durante todo el curso los siguientes Proyectos:

Proyecto de Innovación

El centro ha presentado y la consejería de educación ha aprobado el proyecto de Innovación Aula del Futuro itinerante.

Un equipo de maestros se encargará de planificar y adquirir el material necesario, dicho material se trasladará semanalmente por los centros para trabajar la competencia digital con todo el alumnado del centro

Los objetivos del aula del futuro itinerante son:

- Impulsar los valores de la coeducación y la igualdad y los principios de la escuela inclusiva, diseñando un proyecto innovador a través del arte audiovisual, aprovechando los medios y recursos digitales necesarios.

- Ofrecer recursos educativos abiertos, formación y soluciones tecnológicas que ayuden a nuestro alumnado a incorporar esta habilidad a través de la programación y la robótica.

- Fomentar en el alumnado a través del pensamiento computacional el razonamiento lógico-matemático, la resolución de problemas, la estructuración de ideas o desarrollo de ideas a partir de una concepción inicial del proyecto y la visualización gráfica y espacial.

Proyecto Güelifriends

El centro continua trabajando un proyecto intergeneracional, el alumnado mantiene una comunicación y contacto con abuelos residentes en distintos centro geriátricos

Los objetivos del proyecto güelifriends son

- Vincular la puesta en práctica de metodologías como el ABP y el aprendizaje servicios.
- Favorecer la comunicación del alumnado con personas residentes en centros geriátricos
- Trabajar la costumbres, juegos y canciones de la época de los abuelos, fomentando la comunicación de las experiencias.

Todos los proyectos son planificados y se elaboran sus programaciones correspondientes durante el presente curso se continúan elaborando las programaciones de los proyectos, así como la evaluación de estos.

8) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

8.1 Actividades Complementarias

Las actividades complementarias incluidas en esta PGA, se rigen por lo dispuesto en la Instrucción I.3.5 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, que en su punto 39 establece que en las actividades que se vayan a realizar se incluirá al menos su relación con los objetivos curriculares, el alumnado para el que se planifican y el profesorado responsable. Se tienen además en cuentas las indicaciones de la circular de inicio de curso.

Todas las actividades que necesitan transporte el alumnado del centro aportará 5 € cada uno. El centro abona el importe restante.

Las actividades fuera del centro pueden exceder del horario regular. Cuando un maestro/a itinerante participa en una actividad complementaria debe de cumplir el horario de dicha actividad.

La ubicación de las escuelas del CRA es un entorno rural privilegiado del cual consideramos que el alumnado tiene que aprovecharse por ello previa notificación a las familias el centro autoriza a realizar salidas por este entorno próximo para conocer los distintos elementos que lo componen.

Las actividades complementarias para el presente curso son las siguientes:

TRIMESTRE 1º

Curso:	3º/4º/5º/6º Primaria	Denominación de la Actividad:	Visita Ecomuseo Minero – Valle de Samuño
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Adquirir conocimiento del funcionamiento de una de la actividad económica en Asturias Conocer los sectores económicos en asturias Conocer la cultura y asturiana	Actividades previas de la economía asturiana Actividades previas sobre la minería Ficha actividad	Recogida de datos sobre la opinión de alumnos/as y maestros/as Memoria de actividad.	Tutores Especialistas Llingua/cultura asturiana
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades Ciencias sociales, Lengua castellana. b) Actividades cultura Llingua asturiana sobre cultura y economía en el Principado de Asturias			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua castellana - Llingua/ cultura asturiana - Área conocimiento del medio 2) Temporalización - 1ª quincena del mes de octubre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
5 de octubre de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo 2º ciclo		
Acompañantes	Llingua Asturiana, PTs, Ed. Física		
Presupuesto de la actividad			
480 €			

Curso:	TODO EL CENTRO (por escuelas)	Denominación de la Actividad:	HALLOWEEN - SAMAÍN	
Finalidad y relación con los objetivos curriculares				
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES	
Adquirir un vocabulario básico de Halloween y del Samaín Desarrollar una actitud positiva hacia la lengua inglesa, y la lengua asturiana mediante actividades lúdicas.	Actividades previas relacionadas. Talleres de trabajo en inglés y asturiano Actividades Halloween. Actividades en Llingua asturiana	Recogida de datos sobre la opinión de alumnos/as y maestros/as Memoria de actividad.	Todo el profesorado.	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada				
1.Previas a) Actividades vocabulario y cultura inglesa b) Actividades vocabulario Llingua y cultura asturiana				
Conexión con la programación didáctica				
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua extranjera: Inglés - Área comunicación y representación de la realidad (infantil) - Área Llingua y cultura asturiana 2) Temporalización - 2ª quincena del mes de octubre				
Fechas previstas para su realización y horario o duración				
31 de Octubre de 12:30 a 14:00				
Profesorado responsable de la actividad				
Planificación	Profesorado Inglés y Asturiano			
Acompañantes	Todo el Claustro			
Presupuesto de la actividad				
200 €				

Curso:	Infantil y Primaria	Denominación de la Actividad:	SEMANA DE LA CIENCIA Te cambio el cambio climático por el cambio global El ejercito invisible Mis finanzas ¿Cómo cuidarlas?
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Participar en la semana de la ciencia organizada por la universidad de Oviedo	Asistir a los talleres que oferta la universidad de Oviedo en la semana de la ciencia	Elaboración de experimentos	Tutores y especialistas
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Sesiones explicación de taller que se va a impartir			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua castellana - Ciencias de la Naturaleza - Matemáticas 2) Temporalización - Mes de Noviembre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Cambio climático el 8 de noviembre – 3º/4º primaria El ejercito invisible 18 de diciembre – 1º/2º primaria Mis finanzas ¿Cómo cuidarlas? el 9 de noviembre – 5º/6º primaria			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores/as		
Acompañantes			
Presupuesto de la actividad			
0 €			

Curso:	4º Primaria	Denominación de la Actividad:	Presentación Námana
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Participar en la presentación de los trabajos realizados el curso pasado en el hermanamiento con Madagascar	Asistir a la presentación de los trabajos realizado (alumnado de 5º de primaria que el curso pasado hizo la actividad) Realizar la actividad de presentación de Námana	Elaboración de materiales para trabajar los Objetivos de desarrollo sostenible	Tutores 3º/4º primaria
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Sesiones explicación de los ODS b) Asistir a la presentación de los trabajos realizados el curso pasado			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua castellana - Ciencias de la Naturaleza 2) Temporalización - Mes de Noviembre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
16 de noviembre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutora 4º primaria		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
100 €			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	MAGÜESTU
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Adquirir un vocabulario básico del otoño y sus frutos.	Actividades previas relacionadas con el otoño y sus frutos	Recogida de datos sobre la opinión de alumnos/as y maestros/as	Todo el profesorado.
Conocer el entorno y las características del otoño.	“Gueta” (Salida por el entorno de las distintas escuelas)	Memoria de actividad.	
Conocer la cultura y tradiciones asturianas.	Actividades Halloween.		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades Conocimiento del Medio, Lengua castellana y Matemáticas b) Actividades cultura Llingua asturiana sobre tradiciones en el Principado de Asturias			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua castellana - Llingua/ cultura asturiana - Área conocimiento del medio - Descubrimiento y exploración del entorno (infantil) - comunicación y representación de la realidad (infantil)			
2) Temporalización - 2ª quincena del mes de noviembre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
17 de Noviembre de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo 2º ciclo		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
400 €			

Curso:	3º/4º/5º/6º Primaria	Denominación de la Actividad:	CAMPO A TRAVÉS
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Participar en competiciones deportivas, mostrando una actitud positiva con independencia del resultado final.	Pruebas zonales de Campo a Través.	Porcentajes de participación, Memoria de actividad.	Coordinador/a de zona. Profesorado de educación Física.
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades educación física			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Educación Física 2) Temporalización - Primer y segundo trimestre del curso escolar			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Sabado 18 de Noviembre en Lugones Viernes 19 de enero en Nava			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo – profesorado educación física		
Acompañantes			
Presupuesto de la actividad			
50 €			

Curso:	1º/2º/3º/4º Primaria	Denominación de la Actividad:	TEATRO “SUPERCHICAS”
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Participar en representación teatral conmemorando el Día internacional contra la violencia de género	Asistencia al teatro en los auditorios de Pola de Siero y Lugones	Porcentajes de participación, Memoria de actividad.	Equipo Directivo Ayuntamiento de Siero
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades tutoría contra la violencia			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lenguaje - Coeducación			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Miércoles 22 de Noviembre en Pola de Siero (alumnado de la escuela de Faes) Jueves 23 de Noviembre en Lugones (alumnado de la escuela de Viella)			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo		
Acompañantes	Profesorado especialista		
Presupuesto de la actividad			
50 €			

Curso:	Infantil	Denominación de la Actividad:	TEATRO “EL GATO CON BOTAS DE AGUA” La Laboral
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Disfrutar de un cuento teatralizado	Lectura y escucha de la temática de la visita	Memoria de actividad.	Tutoras Infantil y primaria
Seguir las normas en un teatro	Talleres relacionados con la temática concedida.		
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Sesiones explicación del cuento que van a ver			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y exploración del entorno - Comunicación y representación de la realidad - Área Ciencias de la Naturales - Área de Lenguaje			
2) Temporalización - Mes de diciembre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
4 de diciembre de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores/as infantil y 1º/2º Primaria		
Acompañantes	Apoyo infantil - PT		
Presupuesto de la actividad			
400 €			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	PROYECTO NAVIDAD
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Adquirir un vocabulario básico de la navidad. Conocer la cultura y tradiciones de la navidad Interpretar canciones y representar obras, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.	Video actuación en residencia de ancianos. Actividades Navidad por aula	Memoria de actividad.	Todos los tutores/as.
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades vocabulario y cultura inglesa y asturiana b) Actividades comprensión-expresión oral y escrita C) Actividades en todas las áreas (Proyecto Navidad)			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas Están todas las áreas implicada ya que se desarrolla dentro del Proyecto Navidad 2) Temporalización - Diciembre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
23 de diciembre de 9:00 a 14:00 en cada escuela			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo – todo el claustro		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
300 €			

TRIMESTRE 2º

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	DIA DE LA NO VIOLENCIA Y DE LA PAZ
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar la convivencia, el respeto y la paz entre todos los miembros de la comunidad educativa	Actividades plásticas y de lenguaje relacionadas con el respeto y la paz.	Memoria de la actividad	Todo el claustro
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades plástica, creación de murales sobre la importancia de la convivencia positiva y la paz. b) Análisis y valoración de la importancia de una buena convivencia en nuestra vida			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua extranjera: Inglés - Llingua/ cultura asturiana - Área Lengua Castellana y Literatura - Área y representación de la realidad (Infantil) 2) Temporalización - Enero			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
30 de enero de 12:30 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
200 €			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	ANTROXU
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar la convivencia, el respeto y la interculturalidad.	Actividades previas relacionadas con el antroxu.	Cuestionario a alumnos/as y familias.	Todo el profesorado
Conocer las tradiciones culturales.	Talleres relacionados con la temática elegida	Porcentaje de participación. Memoria de actividad.	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
<p>1.Previas</p> <p>a) Actividades plástica, creación de murales relacionados con la temática elegida</p> <p>b) Actividades sobre la cultura asturiana relacionada con el antroxu</p>			
Conexión con la programación didáctica			
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llingua/ cultura asturiana - Área Lengua Castellana y Literatura - Área lenguaje, comunicación y representación (infantil) <p>2) Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Febrero 			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
9 de febrero de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	CICLO INFANTIL		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
600€			

Curso:	Infantil	Denominación de la Actividad:	Proyecto intergeneracional Infantil-IES
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Elaborar materiales manipulativo con distintas textura	Lectura de cuentos utilizando los cinco sentidos Visita del alumnado del IES Astures para la escucha del cuento. Elaboración de cuento para presentarlo en el IES Astures	Memoria de actividad.	Tutoras Infantil
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades plástica, creación de cuentos y materiales manipulativos			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y exploración del entorno - Comunicación y representación de la realidad 2) Temporalización -2º trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
A determinar la fecha de las visitas			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutoras Infantil		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
100€			€

Curso:	Infantil	Denominación de la Actividad:	Concertino
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar el gusto por la musical y la expresión corporal	Actividades previas relacionadas con la psicomotricidad y expresión musical	Valoración oral de la actividad	Tutoras de Infantil
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Actividades y ensayo de canciones, sesiones de psicomotricidad			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y exploración del entorno - Comunicación y representación de la realidad 2) Temporalización - Marzo			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
A determinar			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutoras Infantil		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
150€			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	SEMANA DE LA MUJER (Proyecto coeducación)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Resaltar el papel de la mujer en distintos ámbito científico-tecnológico.	Charlas con distintas mujeres	Memoria de la actividad	Todo el claustro
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
<p>1.Previas</p> <p>a) Actividades sobre competencias STEAM</p> <p>b) Charlas con mujeres de distintos ámbitos.</p> <p>c) Charlas acoso escolar dentro del Plan director para la mejora de la convivencia de centros educativos.</p>			
Conexión con la programación didáctica			
<p>1) Áreas de conocimiento implicadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas la Áreas de Infantil y Primaria (Proyecto Coeducación) - Área lenguaje, comunicación y representación (infantil) <p>2) Temporalización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marzo 			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Semana del 20 al 31 de Marzo			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Coordinadora Equipo Coeducación - Tutores		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
600€			

TRIMESTRE 3º

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	SEMANA DEL LIBRO
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar el gusto y placer por la lectura. Conocer el motivo de esta conmemoración	Actividades previas relacionadas con el día del libro. Mercadillo. Visita a Biblioteca.	Porcentaje participación e intercambio día de libro	Todos los tutores/as y especialistas.
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades relacionadas con la lectura de libros b) Cuentacuentos c) Visita a biblioteca			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Área Lengua Castellana y Literatura - Área lenguaje, comunicación y representación (infantil) 2) Temporalización - Abril			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Semana del 24 al 28 de Abril			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo – Coordinadores Biblioteca		
Acompañantes	Todo el Claustro		
Presupuesto de la actividad			
500€			

Curso:	Infantil – 1º/2º Primaria	Denominación de la Actividad:	Visita Jardín botánico
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Disfrutar de la naturaleza Conocer las plantas y sus partes Identificar algunas plantas autoctonas	Lectura y escucha de la temática de la visita Talleres relacionados con la temática concedida.	Memoria de actividad.	Tutoras Infantil y primaria
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades plástica, creación de murales relacionados con la temática concedida			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y exploración del entorno - Comunicación y representación de la realidad - Ciencias de la Naturaleza - Lengua castellana y literatura 2) Temporalización - Abril			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
16 de Abril de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutoras Infantil y Primaria		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
500€			€

Curso:	3º/4º/5º/6º Primaria	Denominación de la Actividad:	Concierto OSPA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar la asistencia a conciertos y actividades musicales. Interpretar obras musicales en conjunto.	Actividades previas relacionadas con el concierto didáctico. Interpretar con flauta , movimiento y cantando obras musicales junto a la OSPA.	Prueba práctica de Flauta Valoración oral en clase de música. Porcentaje de participación.	Especialistas de Música. Tutores de 4º/5º/6º
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades y ensayo de las canciones que interpretará la OSPA en el concierto			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Educación Artística - Lengua Castellana y Literatura 2) Temporalización - Abril			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
15 de mayo de 9:00 a 14:00			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutoras 4º/5º/6º Especialista música		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
400€			

Curso:	3º/4º/5º/6º Primaria	Denominación de la Actividad:	VISITA TPA – La laboral
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Conocer el funcionamiento de la radio y televisión del Principado de Asturias Conocer la historia del edificio de la Laboral, arquitectura, usos	Actividades medio de comunicación Visita RTPA y edificio la Laboral	Memoria de la actividad	Tutores 3º/4º/5º y 6º primaria
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades de medios de comunicación b) Conocer la historia del edificio de la Laboral			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua castellana y literatura - Ciencias Sociales 2) Temporalización - Abril			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
17 de Abril			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores/as 3º/4º/5º/6º		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
400€			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	SEMANA DE LA BICI
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Conocer normas básicas de educación vial	Salidas en bicicleta por el entorno en jornada completa.	Porcentajes de participación,	Profesorado de educación Física.
Adquirir seguridad en el manejo de la bicicleta	El alumnado de infantil realizará la actividad en el patio, con un circuito durante una hora de duración.	Memoria de actividad.	Maestro de religión.
Conocer el entorno cercano a la escuela.			
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades de educación Vial b) Actividades de seguridad a la hora de circular en bicicleta.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Área Educación Física (Todas las áreas dentro del proyecto de la Naturaleza)			
2) Temporalización - Mayo-Junio			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Mayo – Junio (A determinar)			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo – Profesorado Educación Física		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
150 €			

Curso:	TODO EL CENTRO	Denominación de la Actividad:	CONVIVENCIA FINAL DE CURSO
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Fomentar la convivencia Conocer las costumbres y tradiciones de nuestra región. Conocer el medio físico y natural.	Actividades previas relacionadas con el centro de interés.	Cuestionario final de actividad a alumnos/as y familias.	Todos los tutores/as.
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Actividades de convivencia entre las distintas aulas si la situación lo permite			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas Interdisciplinar 2) Temporalización Junio			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
23 Junio			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo		
Acompañantes	Todo el claustro		
Presupuesto de la actividad			
3000 €			

8.2 Extraescolares:

Se plantea realizar la siguiente actividad extraescolar siempre que las condiciones de seguridad debido a la pandemia sean adecuadas para poder llevar a distintos cursos del centro.

Curso:	4º/ 5º/6º Primaria	Denominación de la Actividad:	AULAS DE LA NATURALEZA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
INDICADORES	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	AGENTES
Conocer el medio físico y Natural que nos rodea. Aprender a convivir. Fomentar el compañerismo.	Actividades previas relacionadas con el centro de interés. Salida de campo de tres días con dos pernoctaciones.	Cuestionario final de actividad.	Equipo de aulas.
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a) Cuadernillo de actividades previas relacionadas con los centros de interés que se van a visitar.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Área ciencias de la naturales (Todas las áreas ya que está dentro del proyecto de la Naturaleza) 2) Temporalización - Junio			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
12-13-14 de Junio			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo – Equipo aulas		
Acompañantes	A determinar		
Presupuesto de la actividad			
4600 €			

Este curso el AMPA de Viella oferta las siguientes actividades:

- .- Bicicleta (lunes)
- .- Robotix (martes)

El AMPA de Viella colabora con la elaboración del Concurso de Güevos pintos organizado por Parque Principado.

La valoración se hará por los porcentajes de participación de alumnado y familias.

El AMPA de Faes organizará diversos talleres:

- .- Dibujo y pintura (lunes)
- .- Música y movimiento (martes)
- .- Violonchelo (Viernes)

El AMPA de Faes también también oferta el servicio de madrugadores y recogida tardía en la escuela de Faes.

La valoración se hará por los porcentajes de participación de alumnado y familias.

Las dos AMPAs se han apuntado a las charlas que ofrece a las familias el Plan Director para la mejora de la convivencia y seguridad de los centros educativos.

Las dos planifican actividades y talleres para el alumnado en periodos festivos y vacacionales.

9) Programa de Formación del profesorado

A lo largo del primer trimestre desde la Consejería de Educación se programará un periodo de formación dirigido a facilitar los procesos de programación y organización educativa. Estas actividades están orientadas al uso de la competencia digital y formación en proyectos

Se ofertará un grupo de formación para trabajar en torno a la dinamización de la biblioteca como parte principal de los proyectos.

Durante el presente curso se participa en la convocatoria de innovación, se está esperando por la resolución definitiva, ya que consta de formación en el uso de las TIC para el Aula del Futuro Itinerante.

10) Criterios generales sobre las tareas escolares

El C.R.A. de Viella en ejercicio de su autonomía y siguiendo las instrucciones de la Circular de Inicio de Curso 2023/24 para los Centros Docentes Públicos (Edición 20 de junio de 2023) establece un acuerdo común sobre los deberes o tareas escolares.

En nuestro Reglamento de Régimen Interno está contemplado la organización de las tareas escolares del siguiente modo:

El tutor/a junto con las familias deben de llegar a un acuerdo para establecer este tipo de actividades.

Para estar coordinados se reservará una parte de la pizarra para que tanto el tutor/a como los especialistas pongan las tareas escolares que el alumnado debe de realizar en casa.

Las tareas deben de poder realizarlas el alumnado autónomamente, pudiendo solicitar el alumnado la supervisión y control por parte de algún adulto que le acompañe. Deben de ser accesibles a todo el alumnado al que van dirigidas.

Dichas tareas deben de ser revisadas y corregidas en el aula

Se debe de prever un tiempo para su realización del total de las tareas no excediendo de una hora de duración en cursos bajos, y pudiendo superarse en cursos como 6º de Ed. Primaria.

Las tareas escolares son voluntarias por lo que la falta de estos nunca conllevará castigo ni influirá directamente en las calificaciones.

Para la etapa de Primaria se combinarán tareas de refuerzo y entrenamiento y se irán introduciendo en cursos más alto tareas con carácter más investigador y motivador.

Siguiendo las instrucciones de la circular de inicio de curso, en la medida de lo posible, se evitará encargar deberes o tareas escolares en puentes y períodos vacacionales.

11) Concreción Plan de digitalización

El C.R.A. de Viella consta de dos escuelas rurales del concejo de Siero. En todas las escuelas está implantado el Proyecto de Escuelas conectadas que dotan a los centros de internet. Durante el presente curso se están modificando las líneas, pasando a tener en los dos centro fibra óptica, se eliminan las antenas en la escuela de Faes.

En el presente curso disponemos de dieciséis portátiles para uso del alumnado en las escuelas de Faes y Viella.

Con estos portátiles garantizamos de que en todas las aulas pueden disponer de al

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL – CURSO 2023-2024

menos un equipo para cada alumno/a de manera individual.

Además, se dispone de ordenadores fijos o portátiles para cada aula, siendo su uso tanto para el profesorado como el alumnado

En este curso todas las aulas disponen de pantallas o pizarras digitales. Las aulas que no tiene disponen de proyector.

Durante el presente curso y dentro del programa #EcoDigEdu. Distribución de Aulas Digitales Interactivas se instalaran distintos equipos y pizarra digitales. La dotación para nuestro centro es:

- .- 1 tablet Android
- .- 4 equipos portables convertibles Windows
- .- 4 ordenadores all in one de puesto docente de aula
- .- 3 paneles interactivos con regulación automática de altura
- .- 1 panel interactivo con ruedas básico
- .- 7 paneles interactivos con soporte a pared básico

El centro dispones de equipos para poder prestar al alumnado en caso de necesitarlo.

Durante el presente curso se ha autorizado un proyecto de Innovación “AULA DEL FUTURO ITINERANTE”, se ha creado un equipo para organizar las actividades y hacer un proyecto en el que todo el alumnado del centro participe en el aula del futuro, utilizando las nuevas tecnologías como herramientas educativas, investigando, creando y elaborando proyectos.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Después de analizar los recursos del centro se extrae:

.- La conexión de internet no es estable, durante el primer trimestre se ha cambiado de operador y la conexión esta sienda muy lenta

.- La competencia digital de las familia es baja

.-El profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje digital.

.- El centro tiene poca experiencia en el uso de entornos de aprendizaje digitales

.- El alumnado usa la tecnología fuera del centro principalmente para jugar dedicando poco tiempo a usarla para tareas escolares.

De todo ello se extrae la necesidad de:

Se estará atento para a través del CGSI intentar solventar los problemas de red y de conexión que se están teniendo.

Se realizará formación de cara a la acreditación de la competencia digital del profesorado.

Durante los meses de septiembre y octubre se han revisado activado todas las cuentas institucionales del alumnado de nueva incorporación, así como renovado las contraseñas de todo el alumnado

OBJETIVOS

Con todos los datos recogidos se establecen los siguientes objetivos:

.- Que todo el alumnado del centro disponga de equipo y conexión para poder trabajar la competencia digital del alumnado

.- Mejorar la dotación de alguna aula para que dispongan de pizarras digitales.

.- Teniendo los criterios mínimos de adquisición con respecto al uso de las nuevas tecnologías y cuentas institucionales del alumnado, fomentar el trabajo al menos una sesión semanal con los equipos informáticos.

.- Realizar formación digital para acreditar el la competencia digital del profesorado.

.- Elaborar cuestionarios y realizar un análisis más profundo de la situación del centro para hacer un Plan de digitalización del centro.

ACTUACIONES

Para el curso 2023-2024 se establecen las siguientes actuaciones

ACTUACIONES	RESPONSABLES	EVALUACION	TEMPORALIZACION
Continuar con la dotación de pantallas interactivas para las aulas	Equipo Directivo	Adquisición de pantallas	Todo el curso
Establecer un horario de uso de los equipos informáticos para que todos los cursos utilicen los equipos	Responsable TIC	Memoria uso de los equipos informáticos	Septiembre-Octubre
Realizar prestamos de equipos al alumnado que lo necesite	Responsable TIC	Memoria TIC – prestamos de equipos	Todo el curso

Trabajar la competencia digital del alumnado teniendo en cuenta los criterios mínimos.	Ciclos	Calificación sobre la tabla de criterios mínimos	1 ^{er} – 2 ^o Trimestre
Realizar actividades de competencia STEAM – programación informática con el alumnado	Proyecto innovación	Memoria	Durante todo el curso

12) Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA

El equipo directivo pasará una serie de cuestionarios que miden el grado de satisfacción y consecución de los objetivos fijados en la PGA, para cada uno de los órganos de gobierno y coordinación docente.

Con dichos cuestionarios se recogerá y analizará la información pertinente dos veces en este curso. La primera al revisar la PGA en enero/febrero y la segunda al finalizar el curso mayo/junio para incluir dicho análisis en la memoria final.

En la primera revisión se trasladará a los ciclos para que el claustro revise si se están llevando a cabo las actuaciones contempladas o si ha sido necesario modificarlas.

En la segunda revisión se pasarán a toda la comunidad escolar unos cuestionarios mediante el forms para elaborar la memoria del presente curso.

Los cuestionarios son sencillos ya que tratan de medir el logro de los objetivos con calificaciones que van del 1 al 4 y que responden a los siguientes grados de cumplimiento:

- 1- INSUFICIENTE (insatisfactoria).
- 2-SUFICIENTE (satisfactoria)
- 3- ALTO (buena)
- 4-MUYALTO (excelente)

Cuestionario para el Equipo Directivo:

GRADO CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS					Observaciones
Optimizar la eficacia de los órganos del centro					
Adecuar espacios y recursos del centro					
Revisión de documentos institucionales					
Impulsar medidas curriculares					
Promover medidas de atención a la diversidad					

Promover la coordinación docente					
Promover la convivencia de la comunidad escolar					
Actualizar todos los datos necesarios de centro, alumnado y profesorado en el programa SAUCE					
Impulsar las TIC y el uso de la Biblioteca					
Difundir acuerdos del consejo escolar a la Comunidad Educativa					
Impulsar y promover de actividades complementarias y extraescolares					
Impulsar y promover la participación en los proyectos y programas en los que participa el centro.					

Questionario para el equipo Consejo Escolar

GRADO CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS					Observaciones
Revisión y actualización de documentos					
Aprobar PGA y Memoria fin de curso					
Conocer las coordinaciones entre niveles					
Medidas adoptadas de atención a la diversidad					
Promover la convivencia en la comunidad					
Conocer y aprobar las cuentas de gestión del centro					
Realizar seguimiento de las actividades de salud escolar					

Questionario para el Claustro/Ciclos

GRADO CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS					Observaciones
Aprobación y evaluación de la PGA					
Analizar el rendimiento académico del alumnado					
Colaborar con la adecuación de espacios y materiales					

Colaborar en la actualización de documentos institucionales					
Impulsar medidas curriculares					
Tomar parte en la coordinación entre niveles					
Llevar a cabo medidas de atención a la diversidad					
Participar en la elaboración de la memoria					
Trabajar y unificar las programaciones de aula y la concreción, consensuando contenidos, criterios de evaluación, indicadores, metodología y temporalización.					
Realizar el seguimiento y control de la convivencia del centro					
Seleccionar y elaborar materiales					
Colaborar en la actualización de documentos institucionales					

Questionario para la CCP

GRADO CONSECUION DE LOS OBJETIVOS					Observaciones
Evaluar el desarrollo de la PGA					
Participar en la revisión y actualización de Documentos de Centro					
Valorar el Plan de atención a la Diversidad					
Realizar el seguimiento de las medidas adoptadas tras en el PLEI para la mejora de la comprensión lectora					
Coordinar la elaboración y seguimiento de las programaciones de aula					
Realizar el seguimiento de la implementación del Plan Integral de convivencia					
Analizar los resultados académicos del alumnado					
Coordinar la planificación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares del centro					

Questionario para las familias

GRADO CONSECUACION DE LOS OBJETIVOS					Observaciones
Estamos satisfechos con las enseñanzas que reciben nuestros hijos					
He notado una mejoría en el equipamiento del centro					
La limpieza del aula y los pasillos es correcta					
Estamos satisfechos con la información recibida por parte del centro sobre Actividades complementarias, becas, matrícula,...					
Considero importantes las reuniones generales de principio de curso					
Es sencillo poder hablar con el equipo directivo					
Valoro importante la participación de las familias en las actividades del centro					
Considero que los planes y proyectos realizados durante el curso han sido útiles para mi hijo/a					
La convivencia en el centro es buena					
El tutor/a ha atendido adecuadamente a nuestras demandas					
El servicio de transporte funciona adecuadamente					
Mi participación como padre/madre en las actividades del centro ha sido la adecuada					
Considero que mi hijo va contento/motivado al colegio					

13) Calendario para modificar la documentación del centro.

Durante el presente curso se ha comenzado a implantar la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

Esta ley tiene su desarrollo en los reales decretos que establecen las enseñanzas mínimas para infantil y primaria.

Por lo que este curso se hace necesario la modificación, la concreción curricular, las programaciones didácticas en los cursos 2º, 4º y 6º de Educación Primaria.



El calendario para modificar los documentos del centro es:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de los criterios de calificación	10 de diciembre 2023
Adaptación Concreción Curricular	Junio 2024
Programaciones didácticas 2º/4º/6º Primaria	Junio 2024
Actualización y modificación Proyecto Educativo de Centro	Junio 2024



14) Anexos

14.1 Cronograma de reuniones de coordinación y los profesionales implicados.

Se establece el siguiente calendario de reuniones:

1^{er} TRIMESTRE

SEPTIEMBRE	
VIERNES 1	CLAUSTRO/CICLOS
LUNES 4	Preparación aulas/ Programaciones TIC Gestión contraseñas
MARTES 5	Reuniones alumnado nueva incorporación
MIÉRCOLES 6	Coordinación general C.C.P. / Ciclos
JUEVES 7	Preparación aulas
LUNES 11	Coordinación general Ciclos
MIÉRCOLES 13	Coordinación Inglés
MARTES 19	Reunión general familias Faes
MIÉRCOLES 20	Coordinación Ed. Física Coordinación Orientación
LUNES 25	Coordinación general Ciclos
MARTES 26	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 27	Coordinación Ed. Física

NOVIEMBRE	
LUNES 6	C.C.P. Ciclos
MARTES 7	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 8	Coordinación Inglés
LUNES 13	R.E.D.
MIÉRCOLES 15	Coordinación Ed. Física
LUNES 20	Coordinación general Ciclos/Proyectos
MARTES 21	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 22	Tareas preparación aula
LUNES 27	Ciclos/proyectos
MIÉRCOLES 29	Tareas preparación aula

OCTUBRE	
LUNES 2	C.C.P. Ciclos
MIÉRCOLES 4	Coordinación Inglés
LUNES 9	Coordinación General Ciclos /Proyectos
MARTES 10	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 11	Tareas preparación aula
LUNES 16	R.E.D.
MIÉRCOLES 18	Coordinación Ed. Física
LUNES 23	Ciclos /Proyectos
MARTES 24	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 25	Tareas preparación aula
LUNES 30	CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR

DICIEMBRE	
LUNES 4	C.C.P. Ciclos Consejo escolar Renovación Parcial
MARTES 5	Coordinación Orientación
LUNES 11	1ª EVALUACION
MIÉRCOLES 13	Coordinación Ed. Física Coordinación Inglés
LUNES 18	1ª EVALUACION
MARTES 19	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 20	Trabajo personal
JUEVES 21	Entrega Notas
VIERNES 22	Festival Navidad

2º TRIMESTRE

ENERO	
LUNES 8	C.C.P. Ciclos
MARTES 9	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 10	Coordinación Inglés
LUNES 15	R.E.D.
MIÉRCOLES 17	Coordinación Ed. Física
LUNES 22	Coordinación general Ciclos/Proyectos
MARTES 23	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 24	Tareas programación de aula
LUNES 29	Claustro Consejo Escolar
MIÉRCOLES 31	Tareas programación de aula

FEBRERO	
LUNES 5	C.C.P. Ciclos
MARTES 6	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 7	Coordinación Inglés
MIÉRCOLES 14	Coordinación Ed. Física
LUNES 19	R.E.D.
MARTES 20	Equipo de Orientación
MIÉRCOLES 21	Tareas programación de aula
LUNES 26	Coordinación general Ciclos/Proyectos
MIÉRCOLES 28	Tareas programación de aula

MARZO	
LUNES 4	C.C.P. Ciclos
MARTES 5	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 6	Coordinación Inglés
LUNES 11	INICIO PROYECTO COEDUCACION 2ª evaluación
MIÉRCOLES 13	Coordinación Ed. Física
LUNES 18	2ª evaluación
MARTES 19	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 20	Tareas Programación de aula

3^{er} TRIMESTRE

ABRIL	
MIÉRCOLES 3	Coordinación Inglés
LUNES 8	C.C.P. Ciclos
MARTES 9	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 10	Coordinación Ed. Física
LUNES 15	Coordinación general Ciclos/Proyectos
MIÉRCOLES 17	Tareas programación de aula
LUNES 22	R.E.D.
MARTES 23	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 24	Tareas programación de aula
LUNES 29	Claustro Consejo Escolar

JUNIO	
LUNES 3	INICIO PROYECTO LA NATURALEZA C.C.P. Ciclos
MARTES 4	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 5	Coordinación Inglés
LUNES 10	3ª Evaluación/Evaluación Final
MIÉRCOLES 12	Coordinación Ed. Física
LUNES 17	3ª Evaluación/Evaluación Final
MARTES 18	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 19	Tareas programación aula
VIERNES 21	JORNADA CONVIVENCIA
LUNES 24	Entrega de Notas Recogida libros
MARTES 25	Recogida aulas
MIÉRCOLES 26	Recogida aulas
JUEVES 27	Claustro
VIERNES 28	Consejo Escolar

MAYO	
LUNES 6	C.C.P. Ciclos
MARTES 7	Coordinación Orientación
MIÉRCOLES 8	Coordinación Inglés
LUNES 13	Coordinación general Ciclos/Proyectos
MIÉRCOLES 15	Coordinación Ed. Física
LUNES 20	R.E.D.
MARTES 21	Tareas programación aula
MIÉRCOLES 22	Coordinación Orientación
LUNES 27	Coordinación general Ciclos /Proyectos
MIÉRCOLES 29	Tareas programación aula

14.2 Calendario de actuaciones institucionales.

ÁMBITO	ACTUACIÓN	FECHA	RESPONSABLE
PGA	Elaboración y aprobación PGA	31/10/2023	Equipo Directivo
	Modificaciones concreciones curriculares y programaciones docentes LOMLOE	21/06/2024	Claustro
	Memoria final de curso	10/07/2024	Equipo Directivo
Horarios	Aprobación horarios del alumnado y del profesorado para el curso 22-23	13/10/2023	Director
Órganos de gobierno	Renovación parcial del Consejo Escolar	Primer trimestre 2023, antes 31/12/2023	Director
Admisión y matrícula del alumnado	Proceso de admisión Educación Infantil, Primaria 2024-2025	Primer trimestre 2024	Equipo directivo
Evaluación de la función docente	Procedimiento de la evaluación del personal adherido	A partir del 3 de mayo 2024	Director
Servicios complementarios	Parte mensual de transporte escolar	Último día lectivo de cada mes	Director
	Parte mensual de faltas del profesorado	Primer día lectivo del mes	Jefatura de Estudios y director.

La presente P.G.A. ha sido presentada y aprobada en Claustro y Consejo Escolar celebrados el 31 de Octubre de 2023.



Fdo: Javier de la Roz Alonso
Director del CRA de Viella